



Movimiento Regional  
Prosperidad y Seguridad



Plan de Gobierno  
2019 - 2022



# **NUESTRO COMPROMISO CON LOS CIUDADANOS**

# **95**

**Propuestas  
para reconstruir y  
desarrollar  
la región Piura.**



## Cuatro Pilares Principales





# Un Plan de Gobierno para todos los piuranos

## Presentación

El presente Plan de Gobierno desarrollado por nuestro equipo de profesionales y dirigentes de las organizaciones de base regional y local, tiene como finalidad ordenar, organizar y articular criterios, y acciones de política que permitan orientar la gestión y la acción de gobierno y cumplir con nuestra oferta electoral al amparo de las competencias propias y compartidas que por mandato del ordenamiento constitucional, legal y administrativo han sido asignadas a los niveles de gobierno sub nacionales.

Por lo tanto, lo que buscamos es acercar las políticas nacionales a los sectores públicos que actúan en nuestro territorio a los ciudadanos, a fin que nuestra población alcance niveles de bienestar social y económico, compatibles a su calidad humana; este propósito de gobierno se logrará en la medida que demos un LIDERAZGO democrático sostenido en el tiempo y en el territorio, cuyo soporte social será esencial en la búsqueda de acercar la gestión de gobierno a la ciudadanía.

Este acercamiento permitirá estructurar un sistema continuo de recolección de información que nos permitirá un proceso de retroalimentación permanente de los objetivos, de metas y la gradualidad de los indicadores propuestos para la evaluación orgánica político social, y un espacio oportuno en la toma de decisiones de tal manera que los ciudadanos sean los permanentes actores del cambio.

Nos comprometemos en el campo político a FORMULAR Y EJECUTAR Políticas Públicas que alcancen IMPACTOS y RESULTADOS y en Gestión alcanzar PRODUCTOS Y PROCESOS transparentes que permitan a nuestros ciudadanos desarrollar su proyecto de vida ordenada, con tranquilidad y paz social.

La consistencia y validación de nuestra propuesta política es consecuencia de la participación de la ciudadanía en su elaboración, reforzada por el análisis prospectivo de los datos alcanzados, los que contrastados con los documentos institucionales de gestión vigentes tanto a nivel local, regional y sectorial, nos ha permitido proponer en el presente PLAN DE GOBIERNO la visión, los objetivos, los ejes, las actividades, la ruta y la acción estratégica para alcanzar niveles de mejoras en el quehacer y en la vida de nuestra población, con el compromiso de rendir cuentas en forma periódica a través de los espacios que la Constitución Política y el marco legal así lo dispone.

Este es el compromiso que nuestra organización regional "SEGURIDAD y PROSPERIDAD", se compromete a cumplir ante el pueblo piurano y nuestras familias.

**Econ. JHONY PERALTA CRUZ**



## Introducción: "Piura hacia el mundo"

*El principal Objetivo es promover y desarrollar nuestra Región en su diversas actividades económicas y de servicios, siendo innovadores y creativos, con calor humano y paz social, de tal forma que se fortalezca el rol empresarial privado y emergente, brindando oportunidades de negocios y de inversión, planeando y ejecutando políticas públicas promotoras en las áreas estratégicas que se promuevan en un Nuevo Acuerdo Regional a largo plazo, cuya mesa este constituida por las autoridades regionales, locales, partidos políticos, empresarios, emprendedores, universidades públicas y privadas, colegios profesionales, trabajadores manuales e intelectuales, dirigentes de organizaciones de base territorial y temáticas, y toda organización ciudadana que impulse el desarrollo sostenido regional, de tal manera que este NUEVO PACTO SOCIAL, nos permita alcanzar el bienestar general que los piuranos hemos anhelado alcanzar tras varias generaciones.*

*Debemos generar confianza y abrir para el mundo todo nuestra identidad, bagaje cultural y fortalezas territoriales, humanas, innovadoras y creativas de nuestra población tanto del litoral como del eje andino, para lo cual debemos brindar seguridad y una red vial en óptimas condiciones, con instituciones de salud y educativas de calidad y todo aquello que se valore y que aporte comodidad a nuestros conciudadanos y extranjeros.*

**UN NUEVO PACTO POLÍTICO SOCIAL** propuesta que debe implementarse en los 100 primeros días de nuestro gobierno, a través de un moderno marco normativo regional y local para lo cual propondremos Ordenanzas y Acuerdos Regionales en donde la Planificación Estratégica y la Transparencia, la Inclusión, Gobierno Solidario, la participación de empresarios, micro empresarios y los diferentes organismos sociales y las Organizaciones Políticas representadas en los niveles de gobierno en nuestra región instrumentalice el Sistema de Planes definidos en la normativa respectiva, la Modernización de la Administración Pública Regional y Local y sobre todo el ordenamiento de nuestras ciudades, y las actividades productivas rurales.

*Este Nuevo Pacto Social, generara una sinergia y una paz social que involucre a la población, y todo segmento de la sociedad así como toda Autoridad Pública cuya actividad gubernamental garantice que los objetivos y planes sectoriales aterricen en los objetivos territoriales, definidos en los Planes de Desarrollo Regional y Local, armonizando sus intervenciones e integrando el territorio de los de los Gobiernos Sub Nacionales que viabilice la transparencia y gobernabilidad hacia **una INSTITUCIONALIDAD DEMOCRATICA SOLIDA Y SOSTENIDA, SERÁ UN COMPROMISO DE TODOS.***



## Nuestro ideario para la Región Piura

- I. La emancipación social, política, económica y cultural de la Región Piura.
- II. Construir un gobierno regional democrático y participativo con el pueblo y por el pueblo y para el pueblo.
- III. La conservación y cuidado del medio ambiente y de los recursos naturales.
- IV. Por la equidad de género e igualdad de oportunidades para todos.
- V. Construir una sociedad regional con una economía abierta al mercado nacional y extranjero para el desarrollo y el bien común.
- VI. Por una planificación del desarrollo descentralista, ecológicamente sostenible en el tiempo.
- VII. Lucha contra la corrupción en todos sus niveles y manifestaciones y forjar una ética y moral sólida para el cambio espiritual, material, integracionista y pacifista.

## Visión del desarrollo de la Región Piura

“Somos una Región con identidad propia, con sólidos valores, que ejerce sus derechos y obligaciones con igualdad de oportunidades, que realiza procesos de desarrollo económico y social en el marco de un país unitario, promoviendo sustancialmente procesos democráticos y de participación ciudadana en el ejercicio de la función pública, generando liderazgos múltiples; promoviendo la descentralización efectiva, las actividades productivas y comerciales sostenibles; lucha frontal contra la corrupción y forjando una ética y moral pública de cambio, al servicio de la ciudadanía, desarrollando un proceso de mejora continua de la calidad en educación, salud, saneamiento básico, transportes, infraestructura productiva, seguridad ciudadana, entre otros; viviendo en armonía con el medio ambiente para lograr un desarrollo ecológicamente sostenible desde la perspectiva del respeto responsable a la ecología y medio ambiente que nos rodea”.

## Objetivos estratégicos del Movimiento Seguridad y Prosperidad

1. El Movimiento Regional Seguridad y Prosperidad es un movimiento independiente que fomenta y promueve la defensa del sistema democrático en la región y en el país, por tanto, tiene como propósito representar a todos los sectores sociales de la sociedad piurana, defendiendo los intereses de la clase trabajadora y del empresariado



regional; sosteniendo la preservación de la paz, la libertad y la vigencia de los derechos humanos de su población como método de convivencia pacífica y armónica; profesando la práctica permanente de democracia interna e inclusiva; aspirando el logro de la justicia social, en libertad y participación plena en el desarrollo de la sociedad.

El Movimiento está abierto a todos los piuranos de buena voluntad, entre ellos, los profesionales, estudiantes, artesanos, comerciantes, trabajadores informales, micro, pequeños y medianos empresarios, sin distinción ni de clase ni de credo.

2. La doctrina del Movimiento se fundamenta en sus principios programáticos y adquiere la característica de un movimiento político, económico y social, de origen eminentemente piurano y con aspiración a la conformación de una gran macro región norte, que propugne el bienestar común y a la elevación del nivel de vida del ciudadano piurano.
3. El Movimiento Regional Seguridad y Desarrollo, inspirado en sus ideales, fomenta y promueve la práctica de la moral íntegra, entendida y emulada en el ejemplo de vida que nos dieron los grandes filósofos y políticos del siglo XX; pero por encima de todos ellos, en el ejemplo que nos legó el piurano del milenio, Don MIGUEL GRAU SEMINARIO, a quien debemos emular el ejemplo de vida que nos dejó no solo a los peruanos, sino a la humanidad, por lo que se hace imperativo entender que el quehacer político siempre debe estar orientado al servicio del pueblo, en hacer realidad las justas y nobles aspiraciones de la sociedad peruana y en nuestro caso particular, en beneficio de la sociedad piurana, practicando el bien con nuestros conciudadanos y buscando el progreso y prosperidad de nuestra Región y nuestra Patria.

Nuestros afiliados están obligados al ejercicio democrático y participativo, a la crítica, autocrítica y mutuo crítica como forma permanente y democrática del ejercicio de sus actos de vida y de desarrollo humano e institucional dentro del Movimiento.

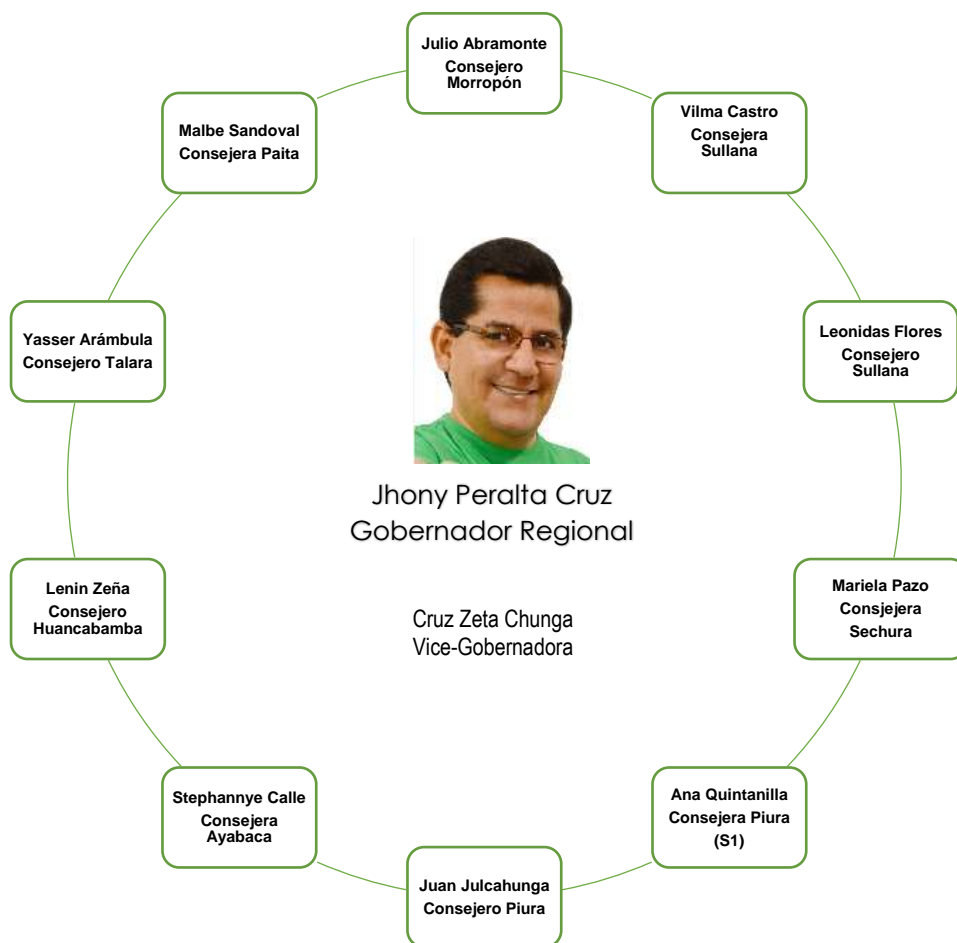
4. El Movimiento Regional Seguridad y Desarrollo propugna la defensa del patrimonio arqueológico, histórico y cultural, así como de los recursos naturales de la Región Piura y apoya las acciones destinadas a proteger nuestras riquezas naturales renovables y no renovables, manteniendo el equilibrio del ecosistema; incentiva a sus afiliados en el estudio y creación de tecnologías adecuadas a nuestra realidad y su aplicación para la explotación, transformación y comercialización dentro del mercado interno y externo, orientados a la generación de divisas para el logro del desarrollo regional y nacional; formulando planes y programas de



desarrollo que se pongan a consideración y al debate de la intelectualidad de la región y de la opinión pública.

## Nuestro Equipo

### Gobierno Regional







## I.- Dimensión del desarrollo territorial

### I.1. CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS

#### I.1.1. Ubicación geopolítica y extensión

La Región Piura está situada en la costa y sierra norte del Perú, tiene una superficie de 35,892 kilómetros cuadrados ocupando aprox. el 3% del territorio nacional (13º en orden de extensión geográfica) y es la segunda región más poblada del país, después de Lima, con aprox. 1'700,000 habitantes.

Por el norte, limita con la Región Tumbes y el Ecuador, por el sur con Lambayeque, con Cajamarca por el este, y con las 200 millas del Mar de Grau (Océano Pacífico) por el oeste. Geográficamente cuenta con una topografía diversa abarcando zonas de costa y de sierra; la zona de costa destaca por su amplitud desértica de hasta 200 Kms. de longitud transversal a la altura del Desierto de Sechura (al sur de la región) y la zona de sierra destaca por lo accidentado de su relieve en la zona Este donde se sitúa el ramal externo de la Cordillera Occidental de los Andes.

**Gráfico N°01: Región Piura, división política y mapa de ubicación**



#### I.1.2. Población

Según las proyecciones poblacionales del INEI, en el año 2017 Piura contaba con una población de 1 873 025 habitantes (aprox. 6,5 por ciento de total nacional), siendo la segunda región más poblada del Perú, después de Lima. En la ciudad capital San Miguel de Piura, se encuentra aprox. El 41% de la población departamental representando una alta concentración demográfica y ubicándose en la 5ta ciudad más poblada del país. El crecimiento poblacional promedio anual es de 0,9 por ciento en el período 2004-2018. Casi las tres cuartas



partes de su población es urbana y, según género, la distribución es equilibrada.

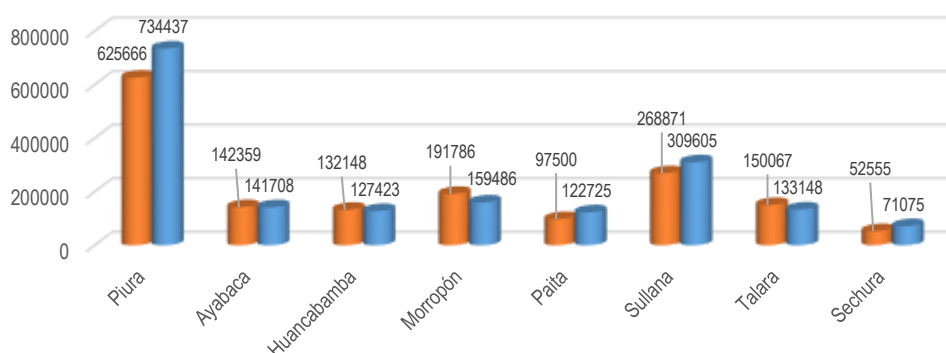
Cuadro N° 01: Superficie y Población de la región Piura

Provincia	Superficie (Kms2)	Población	Densidad Poblacional
Piura	6.211,00	781,385	117
Ayabaca	5.231,00	141,469	27
Huancabamba	4.254,00	127.370	30
Morropón	3.818,00	156,573	42
Paita	1.784,00	113,552	67
Sullana	5.424,00	321,887	57
Talara	2.799,00	133.547	48
Sechura	6.370,00	77.633	11

Fuente: INEI – SIRTOD. Proyección a junio 2017

Según grupos etarios, aprox. el 80% de la población de la región Piura tiene entre 0 y 45 años de edad, lo que nos refleja una población relativamente joven y según sexo, la distribución es equilibrada.

Gráfico N° 02: Región Piura. Evolución de la población según provincias 2003-2017



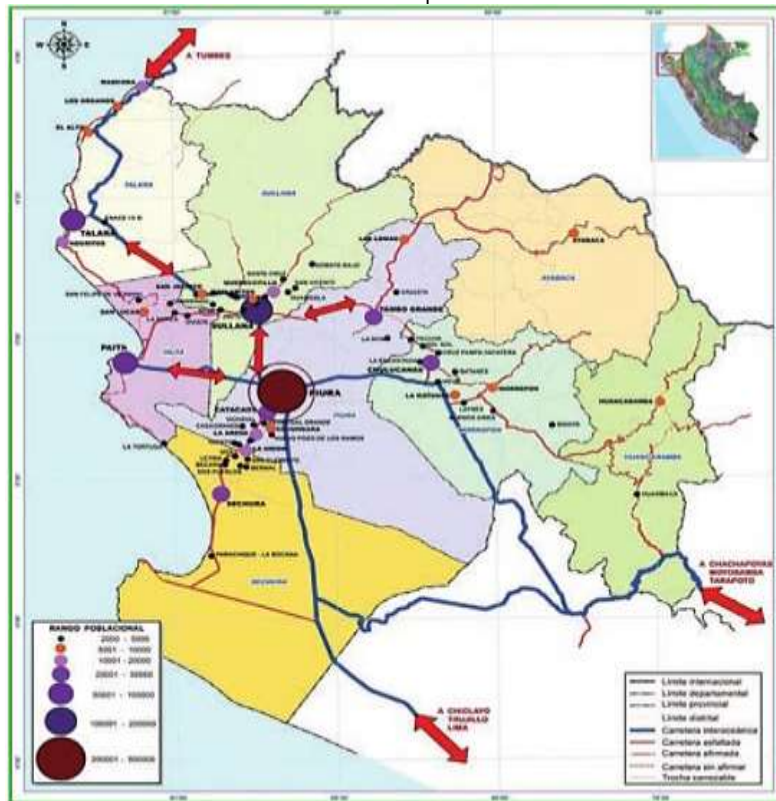
Cuadro N° 02: Población por grupos de edades de la región Piura

Piura	Población 2007	Población 2017	Grupos de Edad									
			0 -14		15 - 29		30 -44		45 -59		60 a más	
			2007	2013	2007	2013	2007	2013	2007	2013	2007	2013
<b>Hombres</b>	<b>835,203</b>	<b>940,176</b>	280,751	287,401	223,141	253,645	156,111	179,799	101,9	117,406	73,3	72,760
<b>Mujeres</b>	<b>841,112</b>	<b>923,848</b>	272,115	277,034	225,68	243,237	166,675	182,943	102,983	119,510	73,659	80,467
<b>Total</b>	<b>1,676,315</b>	<b>1 864,018</b>	<b>552,866</b>	<b>564,435</b>	<b>448,821</b>	<b>496,882</b>	<b>322,786</b>	<b>362,742</b>	<b>204,883</b>	<b>236,916</b>	<b>146,959</b>	153,227

Fuente: INEI



Gráfico N° 03  
Centros de densidad poblacional Piura



Fuente Análisis Prospectivo Regional 2016 - 2030

## Flujos de transporte

El flujo de transportes en el departamento de Piura es intenso, siendo uno de los más dinámicos del país. Ello implica un gran flujo de personas y mercancías, lo que explica el desarrollo económico interno y externo.

La planificación estratégica regional debe proponer medidas, proyectos y políticas que, siendo congruentes con los Planes de Desarrollo Urbano de las grandes ciudades al interior de la Región, promuevan la recuperación del espacio público, el uso racional del transporte público, la seguridad vial y la reducción de las emisiones contaminantes. Los compromisos político-sociales en cada área territorial de los Gobiernos Locales de nuestra Región nos permitirán alcanzar los componentes que lo graficamos de la siguiente manera:



Actualmente se tiene el flujo de Paita, que forma parte de la carretera IIRSA Norte; el de Chulucanas, que comprende otro tramo de la misma vía; el cruce Bayóvar, que cubre la vía nacional Panamericana y que integra a Piura con los departamentos del Sur como Lambayeque, Trujillo, y, fundamentalmente, Lima. Existe un flujo sustantivo en la vía nacional Panamericana Norte en el tramo Piura-Sullana, el cual tiene el más alto registro de vehículos livianos y pesados que transitan por esta vía, que integra Piura como eje comercial y de servicios con provincias intermedias como Sullana, Talara y, sobre todo, con el Ecuador, siguiendo la ruta hacia Tumbes y Macará.

La medición del flujo vehicular se complementa con el peaje de Tambogrande que permite la integración con Piura y Sullana como centros proveedores de bienes y servicios, facilitando además la integración con los distritos de Tambogrande-Las Lomas, distrito de Suyo, al cual debe integrarse un nuevo eje que articule la actividad productiva empresarial y de movilidad social del medio Piura hacia el nivel internacional.

En el peaje desvío Talara, se registra el paso de vehículos livianos y pesados de carga y de pasajeros que llevan a Talara y otras jurisdicciones de la misma provincia, como es el caso de Máncora y Los Órganos, el departamento de Tumbes y Ecuador (a Machala, Guayaquil o Cuenca).

La medición realizada por el INEI comprende los peajes que se ubican en las principales vías que integran Piura, existiendo otras de considerable flujo como es el caso de la carretera hacia Huancabamba, la vía nacional Sullana-Paita y kilómetro 21 (que abrió otra variante de integración con los distritos de Piura y Ayabaca, así como con otras ciudades del Ecuador).



Cuadro N° 03  
Flujo vehicular total en la región Piura

Año	2014 - 2015
Paita	1 012 721
Chulucanas	723 759
Cruce Bayóvar	393 716
Desvió Talara	1 010 888
Piura - Sullana	2 472 593
Tambogrande	703 615

Fuente: INEI.

Tomado de: Análisis Prospectivo Regional (2016-2030)

Cuadro N° 04  
Características de los aeropuertos y pistas de aterrizaje – Región Piura

Nombre y localización	Dimensión de pista	Tipo de pista	Tipo de avión máximo permisible	Frecuencia de vuelos	Otras características
Aeropuerto Internacional Capitán FAP. Guillermo Concha Ibérico - PIURA	2500 de largo x 45m de ancho	Asfaltado	AIR BUS 320 (EA-320)	15 operaciones diarias	AVIANCA, LATAM PERÚ, ATSA, PERUVIAN
Aeropuerto Internacional Capitán Montes - TALARA	2,460 de largo x 45m de ancho	Asfaltado	AN-32 L-100	6 operaciones diarias	Aéreo Cóndor, ATSA, particulares, militares (ocasionalmente)
<b>VOLUMEN DE CARGA MOVILIZADO</b>					<b>500 TN/ME</b>

Fuente: Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones (DRTC) Piura - Gobierno Regional Piura (2011). Plan Departamental Participativo de Piura 2012-2020.

Tomado de: Análisis Prospectivo Regional (2016-2030)

### I.1.3. Clima e hidrografía

La región Piura posee un clima tropical y seco, con una temperatura promedio anual de 24°C, que en el verano supera los 34°C, debido a la presencia de aguas calientes en el litoral de la costa de la Región denominado como fenómeno del Niño. Durante los meses entre dic y marzo, se presenta la época de lluvias que alimenta las cuencas hidrográficas de la región y las principales reservas hidrográficas a través de dos reservorios: Poechos y San Lorenzo. En las zonas andinas, el clima presenta noches frías y mañanas templadas.

Los principales ríos de la región son el Chira, Piura y Huancabamba. El río Piura nace a 3600 m.s.n.m. como río Huarmaca, en la provincia de Huancabamba, donde inicia su recorrido, cruzando las provincias de Morropón y Piura. Tiene una



extensión de 280 Km. hasta su desembocadura en el estuario de Virilá. Se trata de un río de caudal irregular, cuya época de estiaje se inicia en mayo y culmina hacia fines del año; en algunos períodos del año el caudal no llega a desembocar en el Océano Pacífico formando una laguna al sur de la región llamada laguna "la Niña".

De otro lado, el río Chira es un río internacional; nace en el Ecuador, en la Cordillera Occidental de los Andes, a más de 3000 m.s.n.m. con el nombre de Catamayo, y, después de recorrer 150 Km., se une con el río Macará, en la frontera peruano ecuatoriana, donde toma el nombre de Chira, a estos ríos también se les conoce como la Cuenca Catamayo Chira.

El río Huancabamba nace en la laguna del Shimbe en el distrito de El Carmen de La Frontera por encima de los 3,500 m.s.n.m en la cordillera de Huancabamba, sierra de Huamaní. Tiene una extensión 1 de 3,448 km<sup>2</sup>, de los cuales 1,219 km<sup>2</sup>, están en el departamento de Piura 2, 285 km<sup>2</sup> en el departamento de Lambayeque y 1,944 km<sup>2</sup> en el departamento de Cajamarca.

En su territorio se encuentran dos grandes reservas de agua: El Reservorio de Pochos, en la cuenca del Río Chira, en la zona norte de la Región y el Reservorio de San Lorenzo en la cuenca del Río Chipillico y Quiroz al nor-Este de la región.

Gráfico N° 04: Región Piura. Tres Cuentas hídricas Principales: Chira, Piura y Huancabamba



Fuente: Plan maestro de gestión integrada de los recursos hídricos en las cuencas hidrográficas de la Región Piura

<sup>1</sup> Evaluación del Potencial Hidro energético Nacional. Ministerio de Energía y Minas – Dirección General de Electricidad (1979).

<sup>2</sup> INRENA. Inventario de la infraestructura de riego en el ámbito del distrito de riego Alto Piura – Huancabamba. 2002.



Cuadro N° 05: Región Piura. Aportantes hídricos de la cuenca del Río Chira

CUENCA	VERTIENTE	SUBCUENCAS	MICROCUENCAS
Río Chira	Vertiente del Pacífico	Quebrada Samán	Quebrada Sajinos
			Quebrada Caña Dulce
		Río Chipillico	Quebrada Yangas
			Quebrada Totoral
			Quebrada De Pichones
		Quebrada La Solana	Quebrada De Tamarindo
			Quebrada La Encantada
			Quebrada Jaguar
			Quebrada Encuentros
		Río Quiroz	Quebrada Suyo
			Quebrada Guir Guir
			Quebrada Tondopa
			Quebrada Huanta
			Quebrada Olleros
			Quebrada Mangas
			Quebrada Sicacate
			Quebrada Tulman
Río Macará – Calvas	Quebrada Santa Rosa		
	Quebrada Aragoto		
		Quebrada Chocán	

Fuente: Plan maestro de gestión integrada de los recursos hídricos en las cuencas hidrográficas de la Región Piura

Cuadro N°06: Región Piura. Aportantes hídricos de la cuenca del Río Piura

CUENCA	VERTIENTE	SUBCUENCAS	Microcuencas
Río Piura	Vertiente Occidental o del Pacífico	Bajo Piura	No delimitado
		Tablazo Margen Izquierda	No delimitado
		La Matanza - Totoritas	No delimitado
		Guarabo- Río seco de Hualas	No delimitado
		Yapatera	No delimitado
		Charanal - Corral del Medio	No delimitado
		Pata - Plusmalca	No delimitado
		Huarmaca	No delimitado
		Chignia	No delimitado
		Quebrada Carneros	Quebrada Ereo
			Quebrada Noria
			Quebrada El Repartidor
			Quebrada Añulcal
		Quebrada San Francisco	Quebrada Miraflores
			Quebrada Carrizalillo
			Quebrada de Arriola
			Quebrada Moqueguano
			Quebrada Ratón Muerto
			Quebrada Añalque
			Quebrada Las Huacas
		Quebrada Sancor	Quebrada Honda
			Quebrada Soccha
			Quebrada Geraldo
		Río Corrales – La Gallega	Quebrada Huayabal
			Quebrada Paltashaco
			Río de Noma
			Quebrada Tuñali
Río Bigote	Río Chalaco		
	Río Yamango		
	Quebrada Singpocate		
	Río San Lorenzo		
	Río Sapce		

Fuente: Plan maestro de gestión integrada de los recursos hídricos en las cuencas hidrográficas de la Región Piura



Cuadro N° 07: Región Piura. Delimitación política de la cuenca Huancabamba

CUENCA	PROVINCIA	DISTRITO
Huancabamba	Huancabamba	Huarmaca
		Sondor
		Sondorillo
		Carmen de la Frontera
	Ferreñafe	Cañaris
	Jaén	San Felipe

Fuente: Plan maestro de gestión integrada de los recursos hídricos en las cuencas hidrográficas de la Región Piura

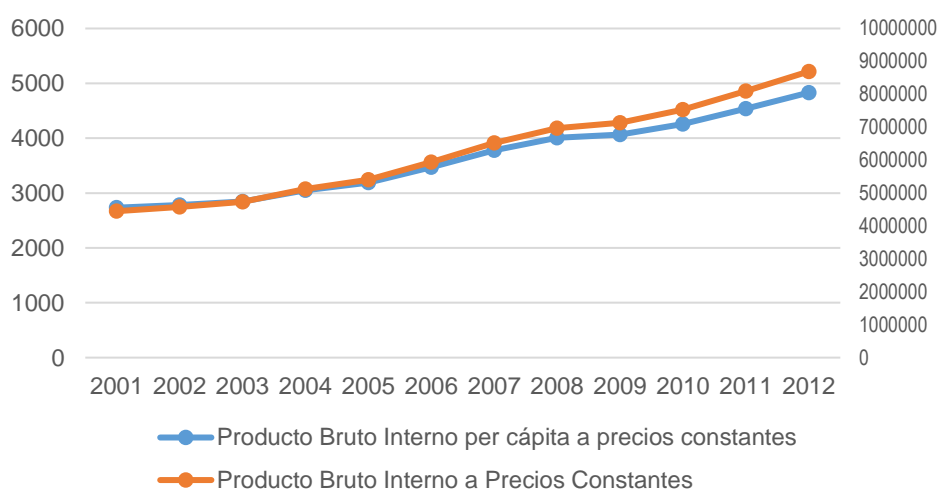
## I.2 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

### I.2.1. PBI Sectorial y Población Económicamente Activa

Entre 2001-2017 el crecimiento del PBI regional fue constante; sin embargo, desde el año 2005 hacia el año 2017 el crecimiento fue mucho mayor llegando a significar el 3.2% de la producción nacional. Este crecimiento económico fue más pronunciado en el año 2007-2008 debido principalmente al crecimiento del sector construcción y al valor de los *commodities*.

En términos de la contribución sectorial al PBI regional, los sectores relacionados a hidrocarburos, pesca y agricultura fueron las más dinámicas frente a los sectores de turismo, comercio e industria que tuvieron un desempeño mucho menor frente al crecimiento promedio de la economía regional.

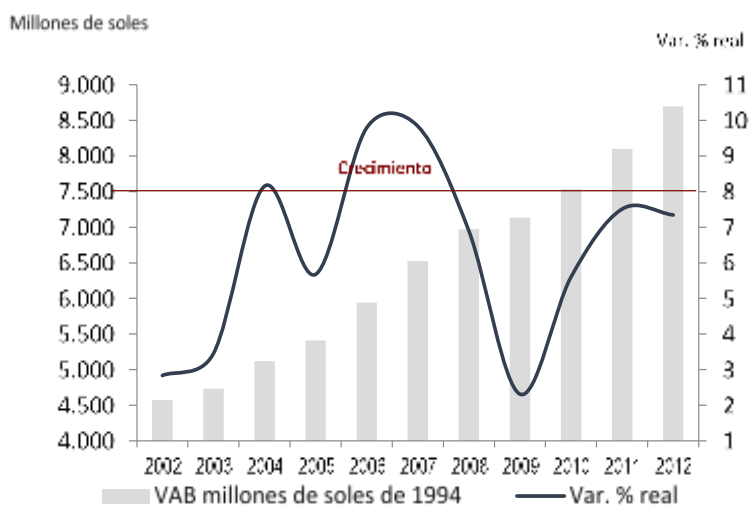
Gráfico N° 05:  
Región Piura. Evolución del PBI per cápita y nominal.  
(Nuevos Soles a Precios Constantes de 1994)





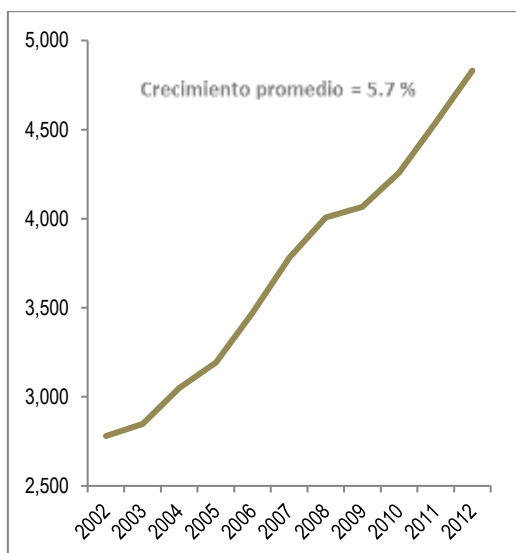


**Gráfico N° 06**  
**Piura-PBI 2002-2017**  
 (Millones de Soles de 1994, Var. % real)

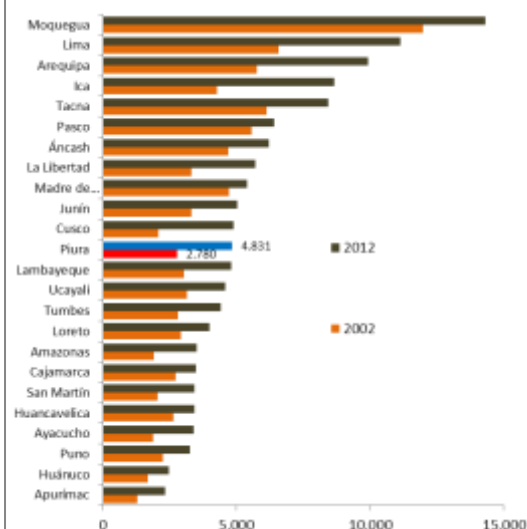


El crecimiento económico a nivel regional no solamente es sostenido, sino que a nivel per cápita también se observa un crecimiento muy importante, llegando a alcanzar tasas de crecimiento promedio de 5.2%.

**Gráfico N° 07: Piura-PBI Percápita 2002-2015**  
 (Soles de 1994)



**Gráfico N° 08: Piura PBI Pécàpita 2002-2017**  
 comparativo país. (Soles 1994)



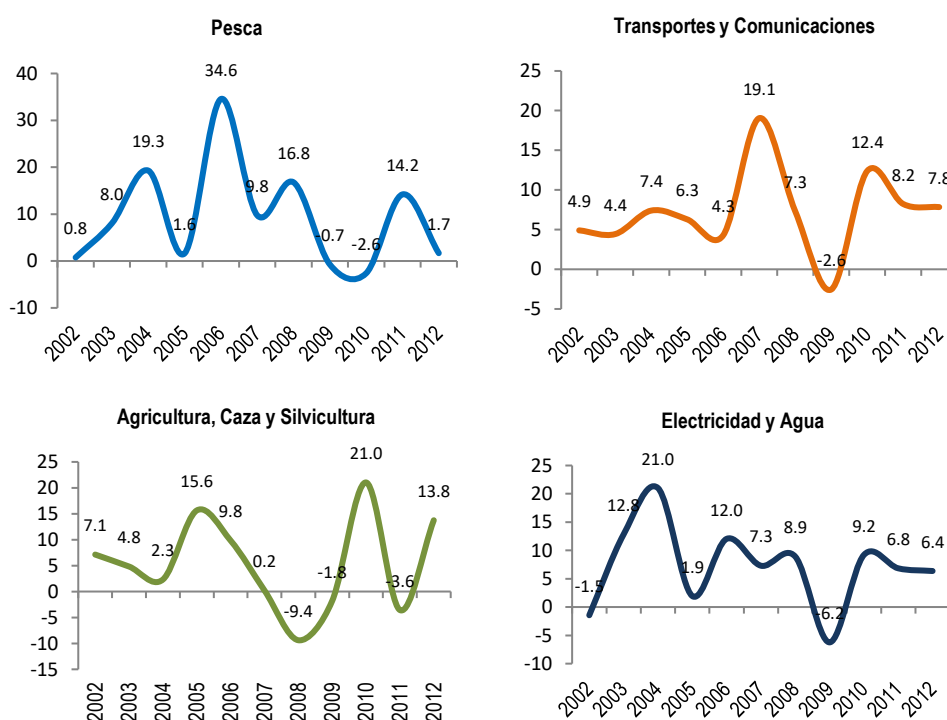
A nivel de regiones, el PBI per cápita de la región Piura se encuentra entre las 12 primeras regiones, pero teniendo un potencial de desarrollo económico muy importante en materia de diversificación productiva y abundancia de recursos naturales.



El plan de gobierno que proponemos pretende aprovechar todas las potencialidades económicas que brindan las capacidades personales, profesionales, institucionales y naturales para que el ingreso per cápita pueda ser disfrutado por todos los habitantes de Piura.

A nivel de sectores de actividad económica las tasas de crecimiento son positivas en la mayoría de los sectores de actividad, siendo particularmente importantes entre 2002 y 2017 en los sectores de construcción, agricultura, transporte.

Gráfico N° 09:  
Piura. PBI a precios constantes  
(Var. % real)



Fuente: INEI

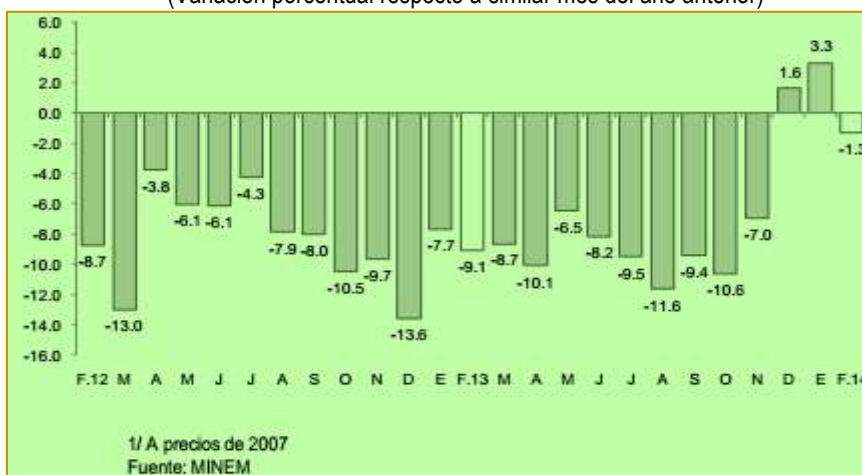
La estacionalidad en los cultivos ha generado que la producción agropecuaria en la región haya decrecido en los últimos meses. Ello se debe principalmente a los cultivos relacionados con la agroexportación como el mango y el maíz amarillo duro.

La Población Económicamente Activa en la región se caracteriza por la baja cualificación en base a los años de estudios (el 75% de esta población tienen sólo educación básica regular mientras que el 25% tiene educación superior); el 7.5% de esta población es analfabeta; está ocupada en actividades del sector servicios y comercio (56.1%) siendo ésta en niveles de cualificación bajos (31.1% son trabajadores no cualificados de servicios personales y 16% son obreros). La informalidad y falta de previsión constituye también uno de las características



de la población Económicamente Activa (71.1% de la PEA ocupada no tiene afiliación al Sistema de Pensiones).

Gráfico N° 10  
Región Piura. Crecimiento de la producción de hidrocarburos  
(Variación porcentual respecto a similar mes del año anterior)



En el sector de hidrocarburos existe una tendencia hacia una menor producción de petróleo y de gas natural en los lotes petroleros de la costa norte y el zócalo continental. La modernización de la refinería de Talara genera nuevas expectativas que aliente una mayor inversión y producción de hidrocarburos en la región.

Cuadro N° 08: Producción Regional Sector pesquería

DESTINO	FEBRERO			ENERO - FEBRERO		
	2013	2014	Var % 1/	2013	2014	Var % 1/
<b>Consumo Humano Directo</b>			<b>17.4</b>			<b>14.8</b>
Congelado	48 528	58 529	18.2	82 564	83 936	13.8
Enlatado	1 068	558	-51.8	2 020	2 452	21.4
Fresco 2/	15 102	18 000	19.2	30 318	30 000	18.7
Curado 2/	300	300	0.0	600	600	0.0
<b>Consumo Industrial</b>			<b>-6.8</b>			<b>-54.8</b>
Harina	8	0	n.s.	5 169	2 348	-54.8
<b>TOTAL</b>			<b>17.4</b>			<b>14.4</b>

1/ A precios de 2007. Cifras preliminares  
2/ Información estimada en base a la proporcionada por la Gerencia Regional de la Producción - Piura  
Fuente: Ministerio de la Producción  
Elaboración: SOFP Sucursal Piura, Departamento de Estudios Económicos

Cuadro N° 09: Producción Regional Sector Manufactura

Rama de actividad	Estructura porcentual 2012 (2)		Febrero		Enero - Febrero	
	2012 (2)	Var %	Contribución 3/	Var %	Contribución 3/	
<b>MANUFACTURA PRIMARIA</b>	<b>85.9</b>	<b>21.8</b>	<b>7.3</b>	<b>19.9</b>	<b>2.6</b>	
Productos pesqueros	57.8	8.0	3.8	11.1	4.7	
Derivados de petróleo	40.6	-5.0	-1.5	3.4	0.6	
Otros	1.8	+0.8	3.8	163.7	3.5	
<b>MANUFACTURA NO PRIMARIA</b>	<b>14.1</b>	<b>-7.7</b>	<b>3.1</b>	<b>9.7</b>	<b>1.8</b>	
Arroz pilado	1.9	19.9	9.7	9.2	0.2	
Jugos de frutas	0.1	100.0	0.0	329.4	0.0	
Harina de trigo	1.7	-2.8	0.0	11.8	0.3	
Molinos de algodón	1.7	-0.8	0.0	-5.9	0.0	
Harina integral de trigo	0.0	-22.3	0.0	88.3	0.0	
Cárnicos deshidratados de fondo	0.2	88.9	0.0	87.8	0.0	
<b>SECTOR MANUFACTURERA</b>	<b>100.0</b>	<b>8.4</b>	<b>8.4</b>	<b>2.8</b>	<b>3.8</b>	

1/ Cifras preliminares.  
2/ A precios de 1994.  
3/ En puntos porcentuales.  
Fuente: Encuestas Industriales, PROCEC y HECOPROG

La producción pesquera y de manufactura en los últimos meses se mantiene en crecimientos leves debido a la dinámica positiva de los derivados pesqueros (oleína) y el arroz pilado.

La población regional en edad de trabajar (población entre 15 y 65 años) en la Encuesta de Hogares 2016 se estimó en 1 340,212 personas y representó el 63% de la población total.



Cuadro N°10  
Región Piura. Características de la Población Económicamente Activa

Nivel Educativo		Analfabetismo	Sector Económico		Ocupación principal		Afilación a Sistema de Pensiones	
Sin nivel	3.8%	7.5%	Primario	29.0%	Trab. No cualificado	31.1%	No está afiliado	71.1%
Primario	27.3%		Secundario	14.9%	Obrero	16.0%	Sistema Privado	21.7%
Secundario	43.9%		Terciario	54.1%	profesional-técnico	11.3%	Sistema Público	6.0%
Superior	25.0%				Comercio-vendedores	13.1	Otro	1.2%
					Agricultores	11.8		
					Otros	16.7		

Fuente: INEI. Encuesta de hogares 2012

Cuadro N°11: Región Piura: Principales indicadores del mercado de trabajo, 2004-16

Año	Población en Edad de Trabajar (PET)	Población Económicamente Activa (PEA)/			Indicadores (%)		
		Total	Ocupada	Desocupada	Tasa de actividad	Ratio empleo / población	Tasa de desempleo
2004	1.124.928	777.693	737.457	40.236	69,1	65,6	5,2
2005	1.143.576	800.770	753.707	47.063	70,0	65,9	5,9
2006	1.162.050	810.846	761.937	48.908	69,8	65,6	6,0
2007	1.180.280	875.535	828.801	46.734	74,2	70,2	5,3
2008	1.198.338	859.903	813.544	46.359	71,8	67,9	5,4
2009	1.216.282	893.958	848.778	45.180	73,5	69,8	5,1
2010	1.234.192	900.990	859.825	41.166	73,0	69,7	4,6
2011	1.252.062	874.815	842.538	32.277	69,9	67,3	3,7
2012	1.269.842	898.269	867.858	30.411	70,7	68,3	3,4
2016	1.340,212	923,178	894,522	28.656	68.9	67.4	4.2

Fuente: INEI. Encuesta de Hogares 2016

## 1.2.2 Principales Exportaciones Regionales

Una de las características de las exportaciones regionales es que siguen el patrón tradicional relacionado al sector de actividad: básicamente del sector de hidrocarburos y de la pesca y agricultura (62%) proviene del sector tradicional. Dos son los productos de mayor importancia, aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso y harina de pescado sin desgrasar, concentraron el 63% del valor total exportado.

El sector agrícola representa aproximadamente el 19% del total exportado. La cuarta actividad de mayor importancia son los textiles y confecciones cuyos productos ocupan el 3.35% del sector exportaciones.

Según la Oficina regional del BCRP; en febrero de 2014, las exportaciones de Piura totalizaron US\$ 276,6 millones; es decir, 12,1 por ciento más respecto a igual mes del año pasado. Las exportaciones tradicionales aumentaron 42,0 por ciento y las no tradicionales disminuyeron 6,7 por ciento.

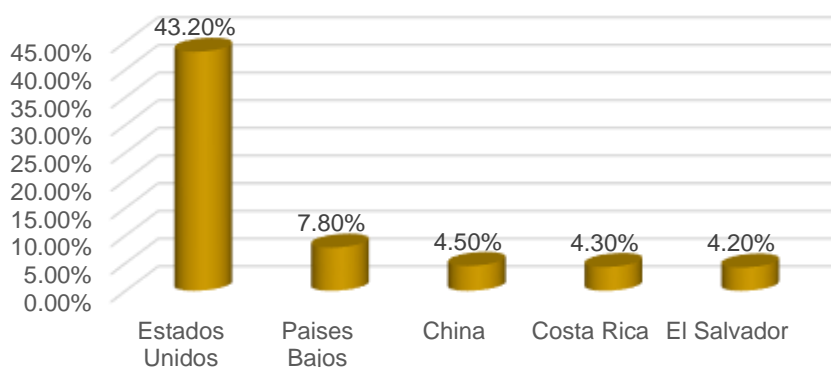


En el caso de los productos tradicionales (US\$ 135,3 millones) el incremento se debió a los mayores envíos de petróleo y derivados (46,7 por ciento interanual), así como de productos pesqueros (77,3 por ciento) y agropecuarios (22,4 por ciento). Entre estos destacaron el aceite refinado de pescado (195,7 por ciento), azúcar (56,8 por ciento) y café (16,1 por ciento).

En relación con los productos no tradicionales (US\$ 141,3 millones), la caída interanual se explica básicamente por los menores embarques de productos agropecuarios (-7,7 por ciento), químicos (-58,2 por ciento) y minerales no metálicos (-25,9 por ciento). De otro lado, destacaron las mayores ventas de bananas (13,7 por ciento), cortezas de limón (92,3 por ciento), jugo de maracuyá (183,3 por ciento), mangos (32,7 por ciento), conchas de abanico (31 por ciento), pescado congelado (45,0 por ciento) e hilados (57 por ciento).

Durante el primer bimestre de 2014, las exportaciones de Piura crecieron 10,4 por ciento. Los principales países de destino fueron Estados Unidos (43,2 por ciento), Países Bajos (7,8 por ciento), China (4,5 por ciento), Costa Rica (4,3 por ciento) y el Salvador (4,2 por ciento).

Gráfico N°11  
Región Piura. Feb.2014. Principales destinos de las exportaciones regionales



Cuadro N° 12  
Región Piura. Exportaciones por grupo de productos  
Valor FOB (en miles de US\$)

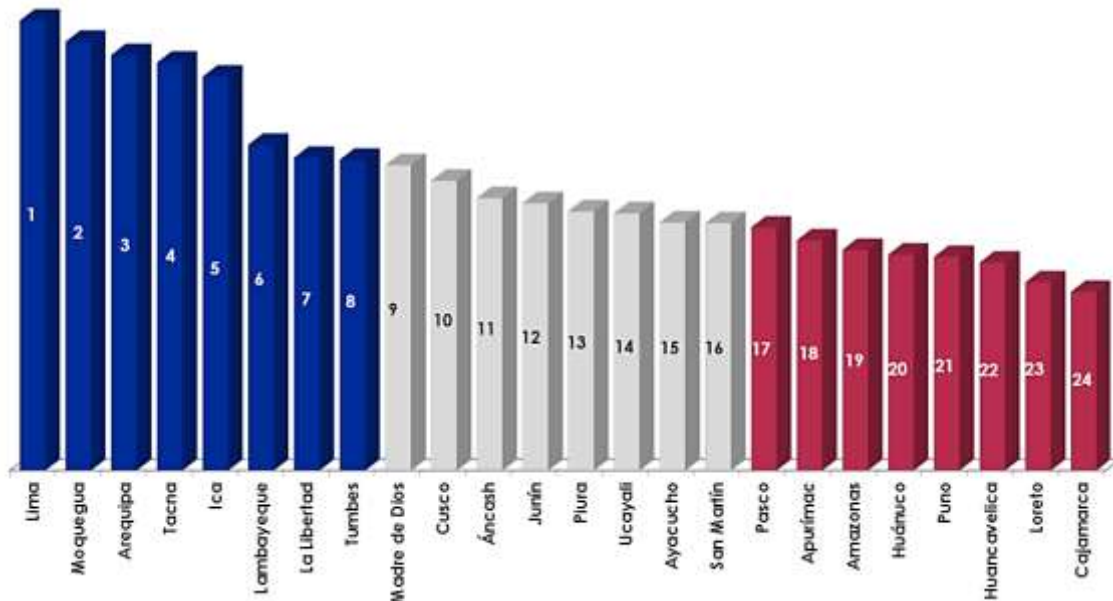
Estructura %	FEBRERO				ENERO-FEBRERO				
	2013	2013	2014	Var %	Contribuc. 3/	2013	2014	Var %	Contribuc. 3/
<b>PRODUCTOS TRADICIONALES</b>	44.6%	95 323	135 315	42.0	16.2	196 486	221 565	12.8	5.3
Pesquero	3.9%	5 018	8 897	77.3	1.6	17 364	17 807	2.5	0.1
Agropecuario	0.5%	725	888	22.4	0.1	1 175	1 847	57.2	0.1
Minería	1.2%	4 014	0	-100.0	-1.6	8 210	324	-96.1	-1.7
Petróleo y derivados	39.0%	85 567	125 531	46.7	16.2	169 736	201 588	18.8	6.7
<b>PRODUCTOS NO TRADICIONALES</b>	55.4%	151 476	141 327	-6.7	-4.1	276 549	300 564	8.7	5.1
Agropecuario	17.1%	53 812	49 648	-7.7	-1.7	111 105	131 936	18.7	4.4
Pesquero	19.4%	53 360	58 376	9.4	2.0	85 052	105 360	23.9	4.3
Textil	0.7%	1 037	1 670	61.0	0.3	2 392	2 664	11.4	0.1
Maderas y Papeles	0.0%	13	0	-99.5	0.0	15	11	-27.1	0.0
Químico	2.9%	5 758	2 405	-58.2	-1.4	10 630	6 164	-42.0	-0.9
Minería No Metálica	14.8%	37 105	27 484	-25.9	-3.9	65 251	51 585	-20.9	-2.9
Sidero-Metalúrgico	0.0%	43	38	-10.3	0.0	52	51	-1.8	0.0
Metal-Mecánico	0.4%	304	1 432	371.3	0.5	1 955	2 486	27.2	0.1
Resto de No Tradicionales	0.0%	44	273	520.9	0.1	97	307	217.3	0.0
<b>TOTAL EXPORTACIONES</b>	100.0%	246 799	276 642	12.1	12.1	473 035	522 130	10.4	10.4

1/ Cifras preliminares  
3/ En base a la estructura de similar período de 2013  
Fuente: SUNAT  
Elaboración: BCRP Sucursal Piura. Departamento de Estudios Económicos



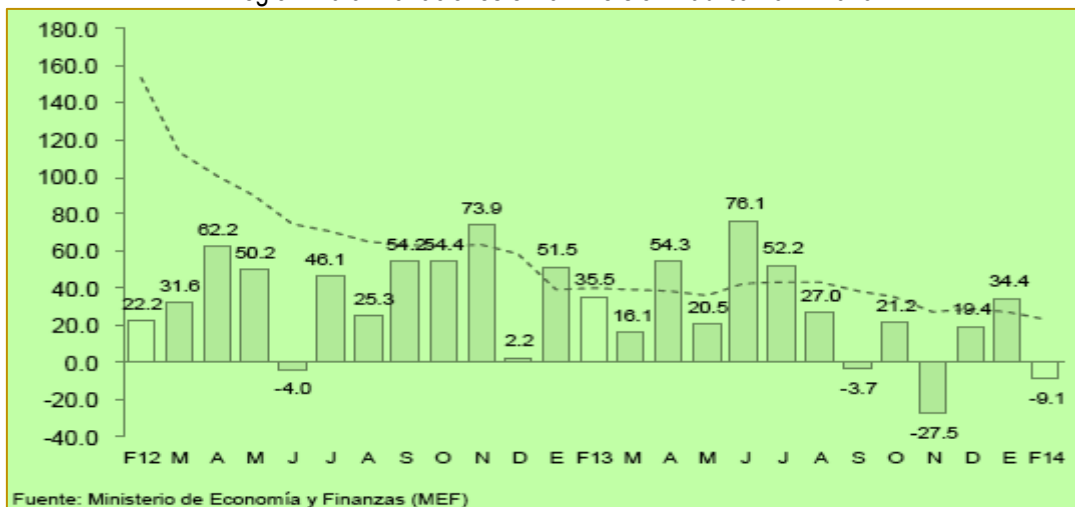
Una visión global sobre los niveles de competitividad publicado por el Consejo nacional de Competitividad señala que la Región Piura en los últimos 07 años no ha tenido mayor avance con respecto a los niveles de competitividad regional. En los pilares de infraestructura, salud e innovación perdió o mantuvo posiciones con relación a las demás regiones, mientras que logró avances comparativos en los pilares de institucionalidad y educación.

Gráfico N° 12  
Región Piura. Ranking de competitividad regional



Fuente: Instituto de Estudios Peruanos. IPE, 2017

Gráfico N°13  
Región Piura. Variaciones en la Inversión Pública 2012-2016



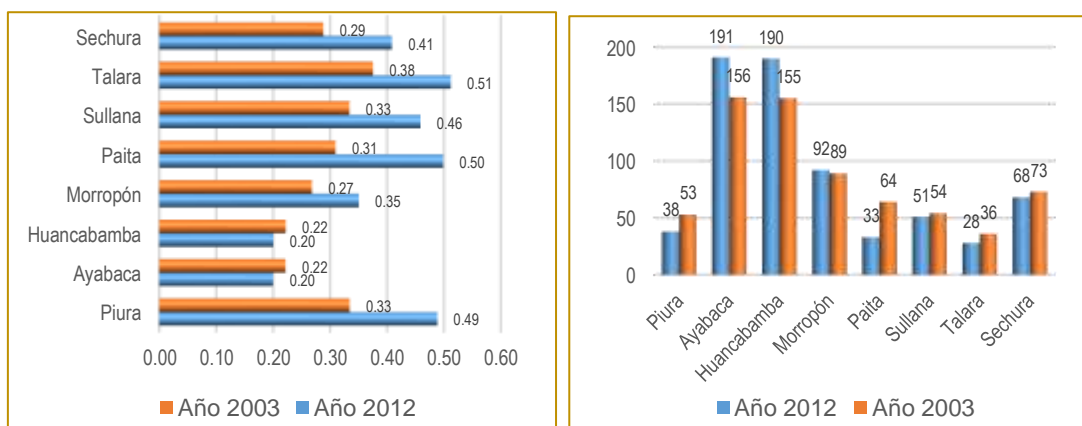
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)



### 1.2.3 Indicadores sociales de la región Piura

Tomando como referencia el valor del Índice de Desarrollo Humano del año 2013 para la región Piura, se encuentra que éste ha mejorado de manera sustancial entre 2003 y 2016 en la mayoría de las provincias de la región; no obstante, para las provincias de Huancabamba y Ayabaca se muestra un deterioro en este valor, lo cual señala la urgencia de tomar acciones para la mejora de la pobreza en estas zonas. En relación al ranking, los valores del gráfico N° 09 muestran las posiciones del distrito capital de Provincia donde menores posiciones dentro del ranking señalan mejoras en relación a las demás regiones/distritos del país; se confirma que Huncambamba y Ayabaca han retrocedido en relación a la posición que tenía en el año 2003. Estos datos se confirman de la lectura de los niveles de pobreza a nivel provincial y local.

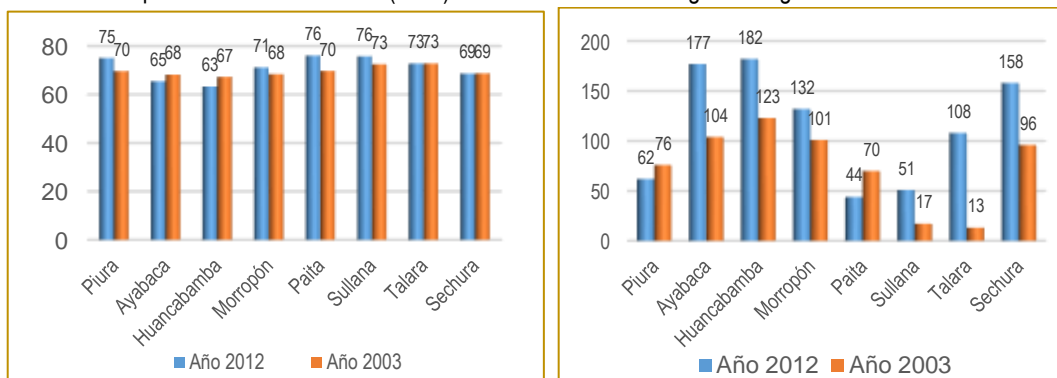
Gráfico N°14  
Índice de Desarrollo Humano Regional 2016  
Valor del Índice de Desarrollo Humano      Ranking de la región a nivel nacional



Fuente: PNUD-Perú.

**En relación al sector Salud** y analizar los componentes de este IDH, encontramos que la esperanza de vida al nacer, así como el ranking nacional en relación a las provincias de Huancabamba y Ayabaca se han deteriorado de manera importante. El resto de provincias de la región han mejora levemente los valores de este indicador obteniendo 73 años promedio de esperanza de vida.

Gráfico N°15  
Región Piura. Índice de Desarrollo Humano Regional 2013  
Esperanza de vida al nacer (años)      Ranking de la región a nivel nacional





Salud					
Indicadores	Unidad de medida	Piura		Mejor en el País	
		Valor	Rank	Valor	Región
Mortalidad infantil (N° de muertes cada mil nacimientos)	N° de muertes	22	9	9	Tarma
Expectativa de vida al nacer	Años	73	9	77	Lima
Morbilidad (% de pob. con SIDA, hepatitis, tuberc., malaria, dengue o leishmaniasis)	%	0.7%	20	0.03%	Huancavelica
Porcentaje de niños menores de cinco años con desnutrición crónica	%	21%	9	4%	Tarma
Cobertura médica por 1000 habitantes	N° de médicos	0.70	14	3.16	Arequipa
Cobertura hospitalaria por 10000 habitantes	N° de hospitales	0.16	13	0.4	Madre de Dios
Porcentaje de población con acceso a seguro de salud	%	63%	17	90%	Huancavelica

Los recursos para la salud en la región no han mejorado de manera significativa, empeorando en lo relacionado al número de médicos por cada 10,000 hbttes. Las tasas de mortalidad infantil y de menores de 5 años con desnutrición crónica se encuentran en valores similares al promedio nacional.

Cuadro N°13  
Región Piura. Recursos para el sector salud

Indicador	Total País		Total región Piura	
	1996	2016	1996	2016
Población (miles)	23946,8	29987,7	1467,5	1814,6
Recursos (por cada 10,000 habitantes)				
Establecimientos (N°)	3,1	3,4	2,8	3
Camas (N°)	17,9	15,2	11	11,3
Médicos (N°)	4	5,7	6,4	3,2
Odontólogos (N°)	0,5	0,8	0,4	0,5
Enfermeras (N°)	3,8	6,7	3,3	3,3
Tasa de Mortalidad Infantil (por mil)	50	19,5	56,5	19,6
Porcentaje niños menores de 5 años con desnutrición crónica	25,8	18,1	28,1	24

**En relación al sector educación**, existen retos muy importantes en relación a los logros educativos. La tasa de analfabetismo o de deserción escolar es alta tanto para los niveles primarios (13%) como secundarios (14%).

La mayor tasa de analfabetismo se reproduce en las mismas provincias donde los indicadores de salud también son débiles: Huancabamba y Ayabaca.





Educación					
Indicadores	Unidad de medida	Piura		Mejor en el País	
		Valor	Rank	Valor	Región
Tasa de asistencia escolar	%	87%	13	92%	Moquegua
Tasa de analfabetismo	%	8%	14	3%	Lima
Tasa de deserción secundaria	%	14%	21	1%	Arequipa
Porcentaje de PEA ocupada con nivel educativo superior	%	25%	13	41%	Lima
Años promedio de educación	N° de años	8.2	15	10.5	Lima
Número de docentes por cada mil niños en edad escolar	N° de docentes	44	21	80	Moquegua
Porcentaje de estudiantes con desempeño en comprensión lectora menor a Nivel 1	%	22.8%	8	5%	Moquegua
Porcentaje de estudiantes con desempeño en matemática menor a Nivel 1	%	51%	11	24%	Moquegua

El gasto promedio por alumno en los niveles primario y secundario son un 30%

Gráfico N°16  
Gasto promedio por alumno en educación primaria 1999-2016

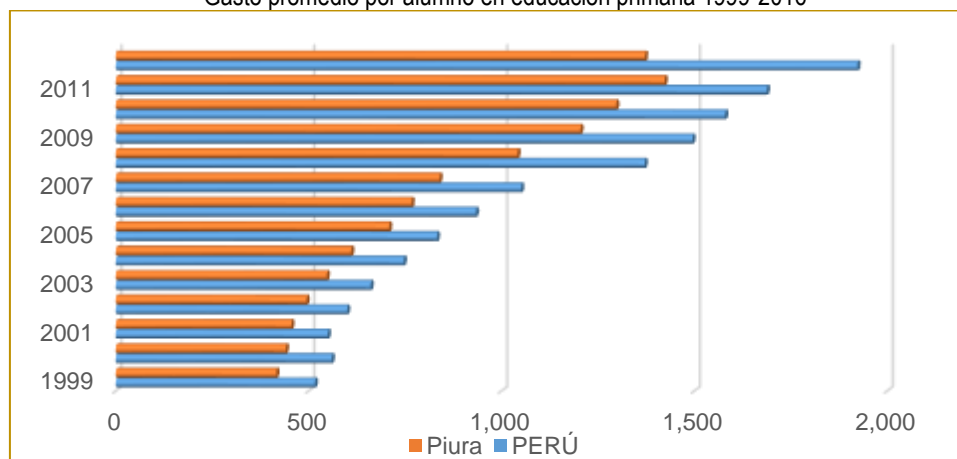




Gráfico N°17  
Gasto promedio por alumno en educación secundaria 1999-2016

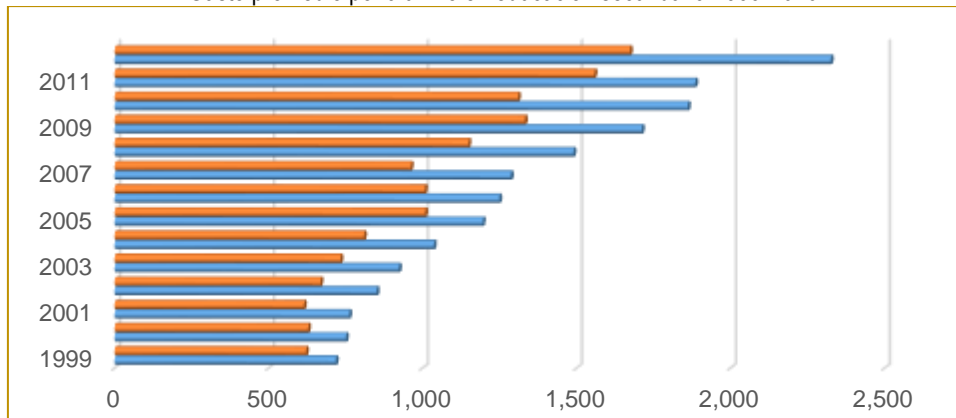
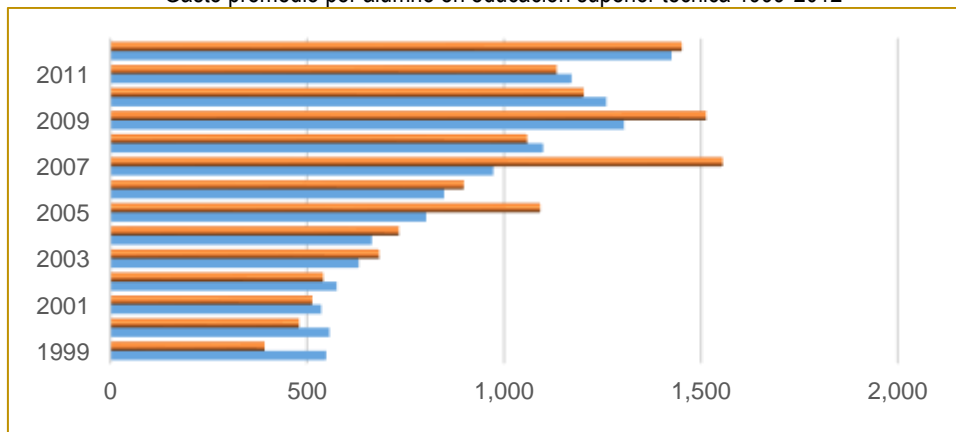


Gráfico N°18  
Gasto promedio por alumno en educación superior técnica 1999-2012



Fuente: MINEDU.

Los logros de aprendizaje de los alumnos del segundo grado de primaria, logrados a través de la Encuesta de Evaluación Censal (ECE) desde el año 2008 muestran avances muy débiles en la evolución y a nivel comparativo, estos son muy deficientes ya que aproximadamente el 70% de los estudiantes no logran aprobar las pruebas de comprensión lectora y cerca del 85% no consigue superar los ejercicios de razonamiento matemático para su edad.



Gráfico N°19  
 Región Piura. Porcentaje de alumnos que alcanzaron los objetivos de aprendizaje esperados en "comprensión lectora"

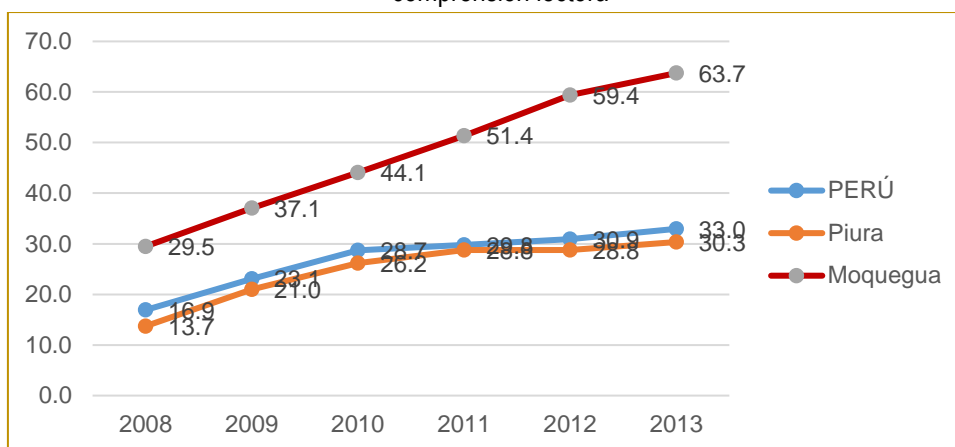
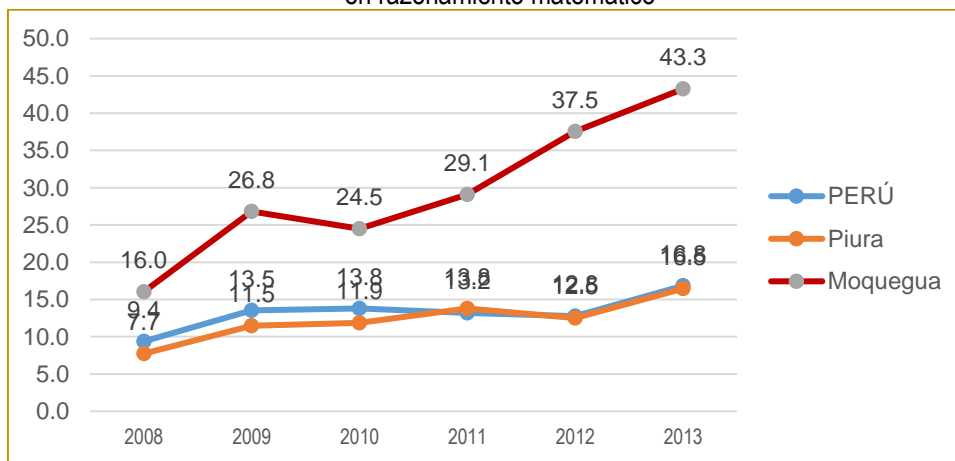


Gráfico N°20  
 Región Piura. Porcentaje de alumnos que alcanzaron los objetivos de aprendizaje esperados en razonamiento matemático



**En relación a la Seguridad Ciudadana**, el diagnóstico de la situación actual y de la evolución de las acciones delictivas es alarmante en todos los niveles (homicidios, hurtos, robos, pandillaje, etc.) y en todas las provincias de la región.

Los delitos en el ámbito de Piura, presenta una tendencia creciente, confirmando que para el año 2013 hubo un incremento con respecto al 2012. Entre los delitos que presenta mayor representatividad encontramos los delitos contra el patrimonio seguido de los delitos contra la vida el cuerpo y la salud, los delitos contra la libertad, entre otros.



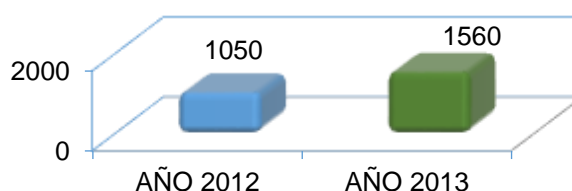
Cuadro N° 14  
Piura registrados en dependencia policial, 2012 – 2016

DELITOS	AÑO 2012	AÑO 2013	INCREMENTO PORCENTUAL %	TASA POR CADA 100000 HAB- AÑO 2012	TASA POR CADA 100000 HAB- AÑO 2016
<b>I. C.V.C.S.</b>	<b>1050</b>	<b>1560</b>	<b>48.6%</b>	<b>58.3</b>	<b>86.7</b>
A. Homicidio	92	117	27.2%	5.1	6.5
B. Lesiones	929	1406	51.3%	51.6	78.1
C. Aborto	4	10	150.0%	0.2	0.6
D. Otros Delitos C.V.C.S. (1)	25	27	8.0%	1.4	1.5
<b>II. C. LA FAMILIA</b>	<b>337</b>	<b>107</b>	<b>-68.2%</b>	<b>18.7</b>	<b>5.9</b>
<b>III. C. LA LIBERTAD</b>	<b>373</b>	<b>619</b>	<b>66.0%</b>	<b>20.7</b>	<b>34.4</b>
A. Violación libertad personal	85	160	88.2%	4.7	8.9
B. Violación de la intimidad	6	7	16.7%	0.3	0.4
C. Violación domicilio	41	58	41.5%	2.3	3.2
D. Violación libertad sexual	207	316	52.7%	11.5	17.6
E. Proxenetismo	6	3	-50.0%	0.3	0.2
F. Ofensa pudor público	11	12	9.1%	0.6	0.7
Otros (2)	17	63	270.6%	0.9	3.5
<b>IV. CONTRA EL PATRIMONIO</b>	<b>4719</b>	<b>7069</b>	<b>49.8%</b>	<b>262.2</b>	<b>392.8</b>
A. Hurto simple y Hurto agravado	1960	2654	35.4%	108.9	147.5
B. Robo simple y robo agravado	2325	3755	61.5%	129.2	208.7
Asalto y robo a personas	2125	3380	59.1%	118.1	187.8
Asalto y robo a entidades	200	375	87.5%	11.1	20.8
C. Abigeato	128	88	-31.3%	7.1	4.9
D. Apropiación ilícita	58	152	162.1%	3.2	8.4
E. Estafas y otras defraudaciones	121	180	48.8%	6.7	10.0
G. Daños simples y agravados	118	117	-0.8%	6.6	6.5
Otros (3)	9	123	1266.7%	0.5	6.8

FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO PNP 2012 - 2016  
ELABORACION: JLAS-OBSCOSOSEC/MPT

Los delitos contra la vida, el cuerpo y la salud presenta una tendencia creciente alcanzando para el año 2013, 1560 casos que representa un incremento de estos hechos en un 48.6% respecto al año anterior. Entre este delito encontramos a los que son cometidos por homicidios con un incremento del 27.2% comparado con el año 2012.

Gráfico N° 21  
Piura, Delitos contra la vida, el cuerpo y la salud - 2012 – 2013

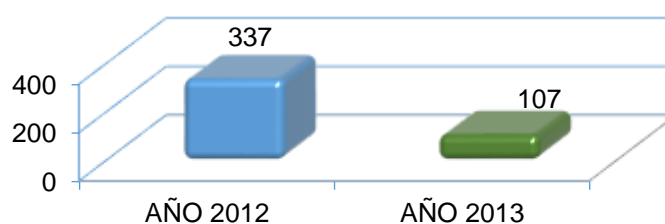


FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO PNP 2011 - 2013  
ELABORACION: JLAS-OBSCOSOSEC/MPT

Los delitos contra la familia presentan una tendencia decreciente alcanzando para el año 2013 un total 107 casos que representa una disminución de estos hechos en un 68.2% respecto al año anterior.



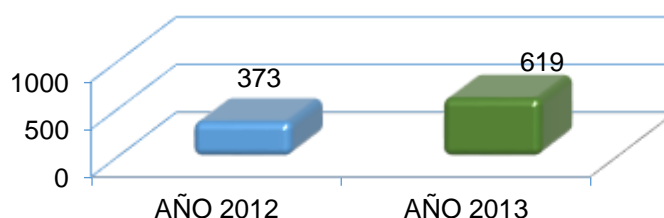
Gráfico N° 22  
Piura, delitos contra la familia - 2012 - 2013



FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO PNP 2011 - 2013  
ELABORACION: JLAS-OBSCOSOSEC/MPT

Los delitos contra la libertad en el año 2013 presentan una tendencia creciente con 619 casos representando un incremento de estos hechos en un 66% respecto al año anterior. En esta tipología entre los delitos que influyen en la seguridad ciudadana se encuentra los cometidos contra la libertad personal, sexual, proxenetismo entre otros encontrando un incremento del 88.2% por delitos contra la libertad personal y un incremento del 52.7% por delitos contra la libertad sexual.

Gráfico N°23  
Piura, Delitos contra la libertad - 2012 - 2013

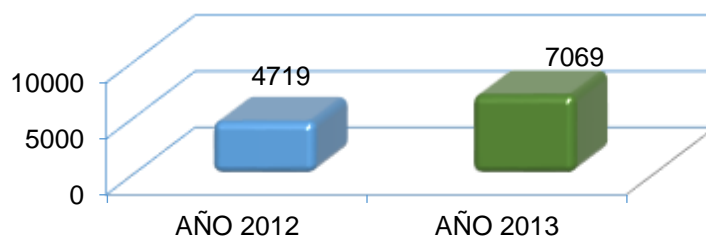


FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO PNP 2012- 2013  
ELABORACION: JLAS-OBSCOSOSEC/MPT

Los delitos contra el patrimonio en el año 2013 presentan una tendencia creciente con 7069 casos representando un incremento de estos hechos en un 49.8% respecto al año anterior. En esta tipología entre los delitos que influyen en la seguridad ciudadana se encuentra los cometidos por robo, hurto, extorsión, entre otros encontrando que los delitos cometidos por hurto simple y agravado un incremento 35.4% comparado con el 2012 y por robo simple y agravado un aumento significativo 61.5 % comparado al año anterior.



Gráfico N° 24  
Piura, delitos contra el patrimonio  
2012 - 2013



FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO PNP 2012 - 2013  
ELABORACION: JLAS-OBSCOSOSEC/MPT



Nuestras  
propuestas



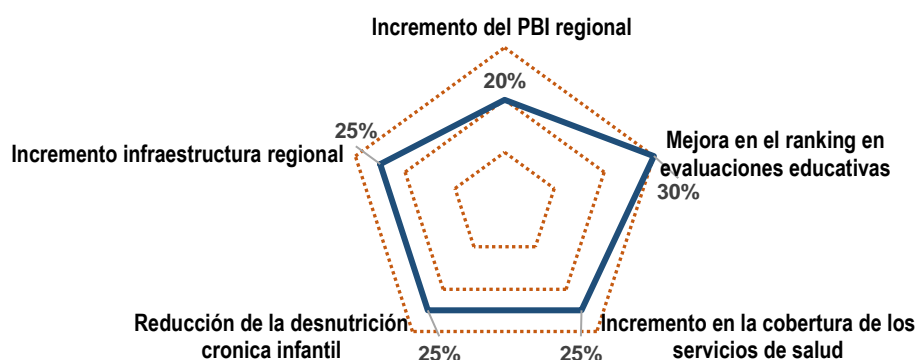
## II.- Nuestra apuesta estratégica – Visión hacia el 2022

Al 2022 queremos una región Piura prospera y segura, basado en cinco ejes estratégicos fundamentales para el desarrollo sostenido. El primero de los ejes es consolidar la competitividad y productividad de la economía regional a través de tres sectores claves de la economía: hidrocarburos, pesca y agricultura, el segundo es la seguridad ciudadana como eje de la paz social y desarrollo, el tercero la mejor provisión de los servicios públicos basados en buena educación, salud y vivienda, el cuarto la generación de empleo digno con énfasis en los jóvenes y quinto proveer de mayor y mejor infraestructura productiva que movilice las potencialidades de la región.

El primero de los ejes está dirigido a consolidar la competitividad y productividad de la economía regional a través de tres sectores claves de la economía regional: hidrocarburos, pesca y agricultura. La mayor productividad de la Refinería de Talara y el aprovechamiento de las economías de escala con el funcionamiento al 100% de la refinería en el año 2019-2022, las inversiones en Sechura, el Puerto de Paita y el apoyo a las agroexportaciones permitirán consolidar un crecimiento no menor del 20% en los próximos cuatro años. La inversión en infraestructura de comunicaciones será una de las prioridades de la gestión, mejorando carreteras, puentes y accesos en las zonas alejadas de la región. Se propondrá la generación de vivienda social en las provincias que permita el acceso de las personas de menos recursos económicos.

La propuesta social asigna un porcentaje significativo del gasto regional (50%) que consolidará los logros económicos en beneficio de las personas. Proponemos incrementar el acceso de los servicios de salud en un 25% logrando niveles no menores al 95% de cobertura, disminuir la desnutrición infantil crónica en un 25% consiguiendo niveles menores del 15%. Estos ejes sentarán las bases para que la región combine logros económicos a través de la productividad y competitividad que sustenten las mejoras sociales propuestas.

Gráfico N°25: Región Piura. Escenario apuesta al 2022







### III.- Nuestra propuesta: Una Región líder en el norte

#### Con nuestros ingresos, más desarrollo social

*Nuestra propuesta es que nuestra región se convierta en la líder del bienestar en el norte del Perú, para ello priorizaremos el gasto y atenderemos las necesidades de las personas.*

*Como línea fundamental de nuestra propuesta destacamos el destinar **no menos del 50%** de la recaudación de nuestros ingresos al **desarrollo social**. Queremos que los Piuranos tengan los mejores servicios públicos. Con esta política estimulamos la creación de empleo, favorecemos el ahorro familiar y apostamos por la iniciativa de la sociedad.*

*Destinaremos **no menos del 40%** del presupuesto regional para **atender la Educación y la Salud** de nuestros habitantes y lograr una sociedad sana y educada, principal garantía del desarrollo regional y de mayor seguridad para todos.*

*Lo urgente es **la Salud** el sistema está colapsado no sólo sus hospitales sino los más de 30 Centros de Salud Estratégicos en donde realizaremos una fuerte inversión desde el primer año en equipamiento, camas, laboratorios, medicinas. La brecha de profesionales de la salud, médicos, obstetras, y personal asistencial. Mejorar el servicio al paciente.*

*Lo urgente es **nutrición y alimentación de los niños** para reducir los niveles de desnutrición infantil y anemia, entre otros.*

*Compartimos el análisis, preocupación de los indicadores y propuestas de la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza y el Colectivo por la Gobernabilidad, mostradas en el evento "diálogo y la Concertación por una vida digna para todas y todos".*

## Principales Propuestas

**Dimensión Social: Destinar no menos del 50% de los ingresos del Gobierno regional a la obra social.**

- ❖ Los ingresos monetarios del Gobierno regional han crecido sustancialmente los últimos años, sin embargo, esto no se traduce en mejora de los indicadores sociales, es decir, la población "no siente" que su situación haya mejorado sustancialmente y las estadísticas lo confirman.



***Eje 01 Educación: Diseño e implementación de programa de fortalecimiento de la calidad educativa en alumnos de la Educación Básica Regular – Primaria y Secundaria en todos los colegios públicos de la región.***

- 01. Establecer indicadores mínimos de calidad y progreso educativo según estándares internacionales en cada uno de los colegios de la región. La meta es ubicarnos entre las 10 primeras regiones en rendimiento en las pruebas de Evaluación Censal de Estudiantes (comprensión de lectura y matemática a alumnos de 2° y 4° de primaria y 2° de secundaria), y en la prueba PISA (4° y 5° secundaria).**



- 02. Fortalecer la Educación técnico-productiva en la región para lo cual se establecerán convenios con las principales empresas instaladas en la región para que puedan acoger en "pasantía" al menos al 15% de su personal.**
- 03. Diseñar un programa de becas de capacitación técnica para no menos de 2,000 jóvenes en convenio con instituciones líderes en formación técnica (SENCICO, SENATI, etc.)**



***Eje 02: Salud: Mejorar la cobertura y atención de la salud de los Piuranos en todos los centros de salud pública de la región.***

- 04. Cubrir al 100% las metas de vacunación contra las enfermedades comunes en niños y adultos.
- 05. Contar con al menos con un equipo *de resonancia magnética* en los hospitales de tipo II - III de la región Piura.



A pesar de incrementarse el número de hospitales los servicios básicos de atención médica son insuficientes y de baja calidad a nivel de uso de la tecnología médica.

- 06. Mejorar todos los indicadores básicos de salud en los niños de menos de *5 años en al menos el 80% de su estado actual.*
- 07. Diseñar y poner en funcionamiento un *programa itinerante de atención médica en las zonas rurales* que permita la atención de todos sin excepción ni requisitos.



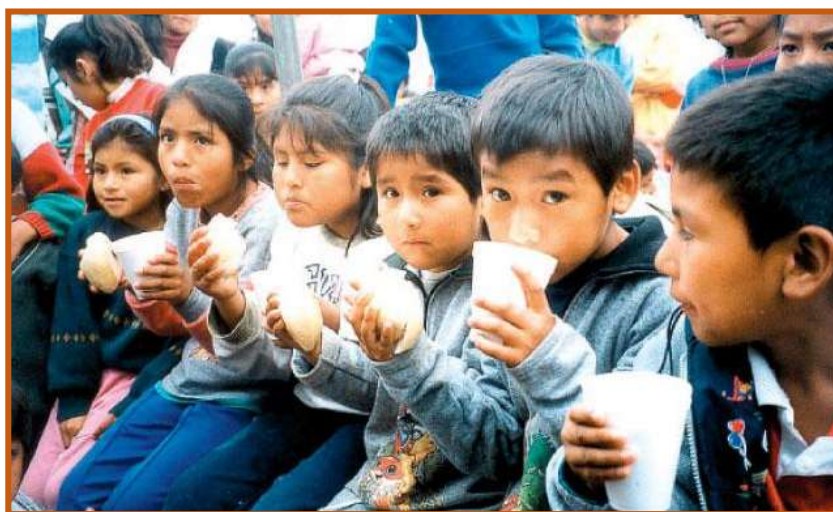
- 08. Formular el Plan Integral Regional de Salud Mental que permita incrementar la atención preventiva en al menos un 40%.**
- 09. Implementar un programa de participación e integración familiar para fortalecer habilidades socioemocionales en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, promoviendo su participación ciudadana de estos dos grupos últimos mencionados, para atenuar la violencia familiar, sexual y de género, así como el pandillaje, la delincuencia y el consumo de sustancias psicoactivas.**
- 10. Diseñar un programa itinerante de atención psicológica en las zonas rurales que permita la atención sin exclusión de todos los pobladores.**
- 11. Construir e implementar el Instituto Regional de Enfermedades Infecciosas y Tropicales que permita la detección temprana y la intervención rápida en los casos de dengue, Chikungunya, zika, Guillein-Barre y otros.**
- 12. Reducir en 50% la incidencia mortal de los casos de dengue y Chikungunya y Zika, mejorando la capacitación continua al personal de salud en el manejo de los casos de dengue, chikungunya y zika, en todos los niveles de atención, a fin de garantizar la detección temprana, identificación de signos de alarma y el tratamiento adecuado y oportuno de los casos.**





***Eje 02 Salud: Diseño e implementación de un sistema de seguridad alimentaria a través de las escuelas, los centros de salud y comités sociales de base de la región.***

13. Desarrollar al menos un proyecto de seguridad alimentaria en cada una de las provincias de la región que permita, a través de la red de salud, hospitales, postal y centros de salud regionales y de los colegios **reducir los indicadores de desnutrición y mortalidad en al menos el 50% de su estado actual.**



Nuestro objetivo es reducir en 50% la tasa de desnutrición crónica de los niños de 5 años a menos.

14. Fortalecer los comités de vaso de leche y comedores populares para establecer una mejor focalización y eficiencia del gasto.

***Eje 03 Servicios básicos: Acceso a la vivienda digna a no menos de 2,000 familias de escasos recursos económicos.***

15. Se promoverá la construcción con apoyo regional de no menos de 2,000 viviendas en toda la región, con al menos un programa ocupacional en cada una de las provincias. Con énfasis en el Bono Familiar Habitacional y los bonos para la vivienda rural.



**16. Reconstruir el 100% de la infraestructura de vivienda, caminos y carreteras destruidas por el fenómeno del "Niño Costero".**



**17. Priorizar la infraestructura básica de agua potable y saneamiento en asentamientos humanos de las periferias *para mejorar la cobertura en 40% adicional.***

**18. Priorizar la infraestructura de acceso a la energía eléctrica en zonas y barrios vulnerables que permita incrementar la electrificación de estos hogares en un 40% y cerrar la brecha en más del 50%.**



19. Existe un problema a nivel de Catastro. Hay viviendas que no están registradas. Junto con las municipalidades, se debe hacer un sinceramiento del catastro. Se debe actualizar la base de contribuyentes, mediante el sinceramiento del Catastro, incorporando los sectores que no están y actualizando la data.

***Eje 04 Cultura y deporte para más piuranos***

20. Implementación del centro de alto rendimiento deportivo a través de la construcción del coliseo cerrado de Piura para uso multi-deportivo.



21. Construcción de la *Biblioteca Regional de Piura con capacidad para 300 personas y un centro de desarrollo del arte.* (música, teatro, idiomas, etc.).



22. Conservación y mejora de los bosques y áreas verdes de Piura con un centro de apoyo al sostenimiento, la reproducción y la biodiversidad.



### ***Eje 05 Seguridad ciudadana.***

- 23. Reducir al menos un 25% los niveles de robo, hurto y secuestros en la región Piura.**
- 24. Generar una articulación real de los cuerpos de seguridad pública (policía nacional, serenazgos y juntas vecinales de seguridad) y crear junto con los municipios la Escuela de Serenazgo.**
- 25. Promover la inclusión formativa de al menos un 25% de jóvenes "pandilleros" en programas especiales de capacitación técnica.**
- 26. Realizar convenios con los municipios provinciales para la implementación de ocho (08) sistemas integrados de video-vigilancia, uno en cada provincia de la región.**
- 27. Incrementar en un 50% las intervenciones formativas y de prevención del delito en las escuelas, institutos y universidades de toda la región.**
- 28. En toda Piura funcionan 80 comisarías básicas y siete comisarías especializadas, al terminar la gestión regional se rehabilitarán al menos el 50% de todas las comisarías de la región.**
- 29. Crear la Central Regional Unificada de Monitoreo que recogerá las imágenes en tiempo real de todos los centros de videovigilancia propios y los ya existentes (Municipalidad provincial de Piura, Municipalidad distrital de 26 de Octubre y Municipalidad distrital de Castilla) y gestionara las actividades de prevención, acciones inmediatas frente a incidencias delictivas, incidencias de tránsito entre otros.**
- 30. Se activará el "Sistema de Urgencia Regional" adscrita a la Central Regional Unificada de Monitoreo, a través de la central de llamada o Call Center tendrá un único número telefónico, será de una numeración corta para facilitar la memorización rápida por parte de los ciudadanos.**





**Dimensión económica: Mayor progreso económico para sostener nuestro futuro.**

*Eje 06 Nuevos Emprendimientos: Proponer incentivos a la formalización de las micro y pequeñas empresas que permita mejorar el acceso al crédito formal.*

31. Crear un programa de incentivos a formalización de la empresa individual que permita que más empresarios locales puedan acceder al crédito de las entidades financieras. La meta es incrementar la tasa de formalización empresarial en un 60% que permita ampliar en al menos un 40% el acceso al crédito formal.
32. Reducir sustancialmente los requisitos que solicitan las entidades regionales para el acceso y la formación de emprendimientos productivos y/o de servicios. Constitución de una empresa en 72 horas a través de Convenio del Gob. Regional y la Escuela de Notarios de Piura-Lima.
33. En el centro del Perú, hace 25 años se ha implementado la Organización FINCA PERU, la cual tiene por objetivo contribuir al desarrollo de la mujer emprendedora, la idea es replicar esa experiencia en Piura para lo cual se cuenta con los fondos provenientes del canon Petrolero, recursos directamente recaudados, entre otras fuentes de financiamiento. Con este programa se apoyará a la mujer emprendedora en su negocio, brindándole los siguientes servicios: Capacitación para mejorar la conducción de su pequeño negocio,



### Crédito y Asistencia en Salud.



34. Implementar un Fondo de Desarrollo Social que desarrolle proyectos para los pequeños agricultores facilitándole insumos (semillas, insecticidas, maquinaria, asistencia técnica, etc.) y capital de trabajo e implementar lo que se podría llamar Molinos Municipales donde se recuperaría la inversión adquiriendo su producción a precio razonable.
35. Impulsar la inversión privada, para elevar la competitividad en no menos del 20% de las cadenas productivas con mayores ventajas en el mercado externo como: el banano orgánico, cacao, uva, mango, limón etc.

### *Eje 07 Promover la inversión privada y consolidar el tejido empresarial de la región.*

36. Incrementar en al menos un 40% la inversión directa nacional o internacional hacia la región.
37. Establecer mayores incentivos de producción y mayor valor agregado a los productos regionales de exportación ya consolidados.
38. Proporcionar facilidades administrativas para la promoción de las inversiones productivas generadoras de empleo en la región.
39. Incrementar en al menos un 20% (hacia la posición 6°-7°) los niveles de competitividad regional según el Consejo Nacional de Competitividad.
40. Promover el crecimiento de los mercados existentes de manera vertical, identificando las principales cadenas productivas.
41. Considerar como prioridad, la construcción del Mercado Regional.
42. Priorizar la ejecución de obras por Administración Directa, para lo cual se requiere la adquisición de pool de maquinarias, a los Gobierno Locales, incluidas en la Mesa Técnica de Cooperación Técnica Internacional y Programación Multianual de Inversiones.



- 43. Masificación del uso del gas en zonas urbanas en al menos el 50% de las solicitudes de los hogares piuranos con provisión efectiva.**
- 44. Desarrollar e implementar un plan de desarrollo regional de infraestructura vial que permita conectar a través de carretera asfaltada al menos las capitales de distrito de la región y los lugares turísticos de interés público.**



- 45. Proponer un Plan Director de Desarrollo de las playas de Piura que permita que la inversión privada pueda generar polos de desarrollo en infraestructura.**
- 46. Implementar la Oficina Regional de Promoción de la Inversión Privada.**
- 47. Implementar la Oficina Regional de Relaciones Internacionales para atraer oportunidades de inversión, comercio, cooperación e intercambio con organismos públicos y privados descentralizados del exterior.**
- 48. Diseñar e implementar la Ciudad Tecnológica del Norte que fomente el desarrollo aplicado de la tecnología y la innovación de las empresas, universidades e investigadores.**



49. Priorizar las inversiones en la sierra piurana a través del PLAN SIERRA, con dotación presupuestal no menor del 30% del total del presupuesto de inversiones para solucionar y proveer los servicios básicos.
50. Dentro del PLAN SIERRA implementaremos un fondo inicial de S/.20 millones para el desarrollo de proyectos productivos con énfasis en la exportación y el empleo rural.

***Eje 08: Activación de un Programa Regional de Empleo que permita reducir en al menos un 30% la tasa de desempleo actual.***

51. Para ello proponemos un pacto regional por el empleo entre empresas, trabajadores y el Gobierno Regional para potenciar el empleo de personas de la Región Piura y con una promoción de las políticas activas de empleo desde la región.
52. Poner en marcha el "Plan de Acción Regional por el empleo Juvenil" que permita capacitar e insertar laboralmente al menos al 50% de los jóvenes de entre 18 a 29 años en situación de pobreza.
53. Creación del Instituto Superior Tecnológico líder en capacitación técnica en carreras de alta demanda.
54. Creación e impulso de las bolsas municipales de empleo que permita articular las iniciativas de empleo municipales con la demanda activa y la búsqueda de empleo por parte de los Piuranos.
55. Capacitar técnicamente en reparación y mantenimiento mecánico y dar asistencia de manejo empresarial a colectivos organizados de alta demanda como los comités de mototaxistas.



**56. Desarrollar Programas de reconversión laboral para los pescadores y agricultores del bajo Piura.**

***Eje 09: Promover "Piura para el Mundo"***

**57. Creación del proyecto "PIURA - PREMIUM" que permita promocionar los atractivos turísticos, gastronómicos, artesanales, culturales, etc. a nivel nacional e internacional.**



**58. Incorporación en al menos 3 agencias y redes de desarrollo del turismo a nivel internacional (principalmente en Europa y Sudamérica) para la participación en ferias internacionales de turismo.**

**59. Programar la participación de las asociaciones de productores en las principales ferias internacionales de productos de América, Europa y Asia, llevando la marca de la región Piura.**



- 60. Implementar un Programa Regional de Pasantías para pequeños productores, promoviendo el intercambio de experiencias y lecciones aprendidas de modelos productivos exitosos en el territorio nacional y en el extranjero.**
- 61. Se desarrollará y ejecutará la ruta gastronómica de la Región Piura como instrumento de promoción y fomento de la gastronomía Piurana.**
- 62. Se impulsará y posicionará a la región Piura como un centro macro regional de convenciones para desarrollar el turismo de negocios y deportivo.**
- 63. Alianza con las cámaras de desarrollo turístico del Ecuador para mejorar el desplazamiento y desarrollo del turismo binacional.**



**DIMENSIÓN INSTITUCIONAL: Mayor coordinación institucional con la participación de todos.**

*Eje 10 Estabilidad y articulación regional: Fortalecer y dar seguridad jurídica a los empresarios que apuestan en la Región Piura.*

64. Se propone, en concordancia con la normativa nacional, eliminar todo tipo de barrera de tipo regional que evite el establecimiento de las inversiones en la región.
65. Activar y potenciar los Consejos de Coordinación Local, con reuniones descentralizadas en los distritos y/o centros poblados.
66. Potenciar el desarrollo de capacidades a través de la creación del Instituto Regional de Desarrollo de Capacidades.
67. Descentralizar los MAC (Mejor atención al Ciudadano) en las 8 provincias de la región Piura.
68. Creación de Comités de Vigilancia Ciudadana para el 100% de las obras públicas ejecutadas en nuestro periodo de gobierno.
69. Implementar el “Sistema Regional Integrado de Gestión Documentario”, incorporando a Gobiernos Locales.
70. Fortalecer la sociedad civil organizada implementando un Sistema de control de la calidad de servicios en las

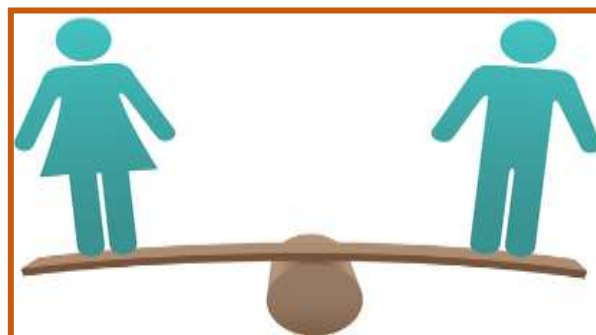


instituciones públicas, que permita medir y hacer el seguimiento de quejas y reclamos; aprovechando el uso de tecnología y reduciendo procesos en los servicios.

71. Al término del gobierno, se han disminuido en más del 50% las denuncias por actos de corrupción de funcionarios públicos en el ámbito regional.
72. Los planes de desarrollo regional y planes operativos se han ejecutado al 100% en todas las oficinas del Gobierno Regional, Gerencias subregionales y Direcciones Regionales.
73. Creación del Sistema Virtual Regional de información de proyectos, actividades y eventos organizados, para un eficiente y articulado trabajo en Red de los Gobiernos Locales y el Gobierno Regional.
74. Lograr la certificación internacional ISO 9001:2015 de los procesos del gobierno regional/local en materia de: recursos humanos, atención ciudadana, inspección y vigilancia internet (auditoría interna), gestión ambiental cambio climático y sustentabilidad, obras públicas y tesorería

### *Eje 11 Más igualdad para todos*

75. Creación del programa LIDERA que permita capacitar al menos a 2,000 mujeres en gerencia y gestión de negocios y apoyo con capital semilla para micro-empresarios.



76. Impulsaremos las oportunidades laborales para mujeres de más de 40 años, que por razones familiares y de maternidad, dejaron el trabajo y quieren reincorporarse de nuevo.





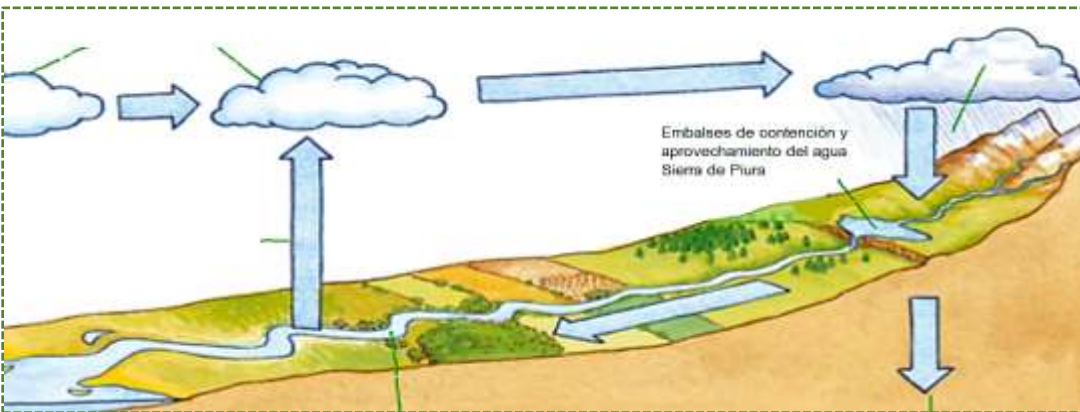
## **Dimensión Ambiental: Desarrollo productivo con sostenibilidad ambiental.**

- 78. Impulsaremos y mejoraremos la zonificación ecológica y económica que eviten conflictos socio-ambientales y que respeten íntegramente a los sistemas ecológicos y la salud de los pobladores.**
- 79. Impulsaremos proyectos energéticos alternativos que impulsen el desarrollo territorial en base a energías renovables.**
- 80. Realizaremos la descontaminación del Río Chira y generaremos mecanismos para el tratamiento de las aguas residuales de las ciudades capitales de provincia.**





**81.Reducir la vulnerabilidad de la población y la infraestructura existente en el Medio y Bajo Piura a través de la construcción de 05 embalses – polders en el cauce del Rio Piura a diferentes niveles de altitud y recorrido.**



**82.Gestionar de manera integrada los cauces y caudales del rio Piura y Chira a través de una Autoridad Central de Gestión y Monitoreo y de un sistema de alerta temprana de avenidas (05 estaciones hidro climáticas de transmisión de información en tiempo real) y pronóstico de avenidas de mínimo 48 horas de anticipación.**

**83.Solución definitiva para la salida al mar del rio Piura con el mayor aprovechamiento del recurso hídrico y reducción de la vulnerabilidad de las avenidas de agua.**

**84.Formularemos e implementaremos el Plan Integral contra Desastres Naturales, con atención priorizada a los relacionados a los derivados del Fenómeno del Niño (inundaciones, huaycos, etc.)**

**85.Dentro del Comité de Operaciones de Emergencia Regional COER, implementar mecanismos de alerta rápida en las costas de Talara, Paita y Sechura.**

**86.Recuperar hasta en 40% el bosque seco en Piura a través de programas de reforestación que mitigue los efectos del cambio climático, planificando la venta de bonos de carbono en el mediano plazo.**

**87.Culminaremos el afianzamiento del Reservoirio de Poechos, incrementando su capacidad de almacenamiento de agua en beneficio de más agricultores del valle del Chira.**



88. Culminar la 100% las obras del Proyecto Especial del Alto Piura, generando 19,000 nuevas hectáreas de cultivo, consolidando 31,000 has existentes y generando 300 megavatios de potencia eléctrica para la región.

#### IV.- Alianza con Organismos Internacionales de Financiamiento.

89. Participar en las líneas de financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo – BID” y la Corporación Andina de Fomento para el financiamiento de desarrollo de capacidades técnico-ocupacionales.

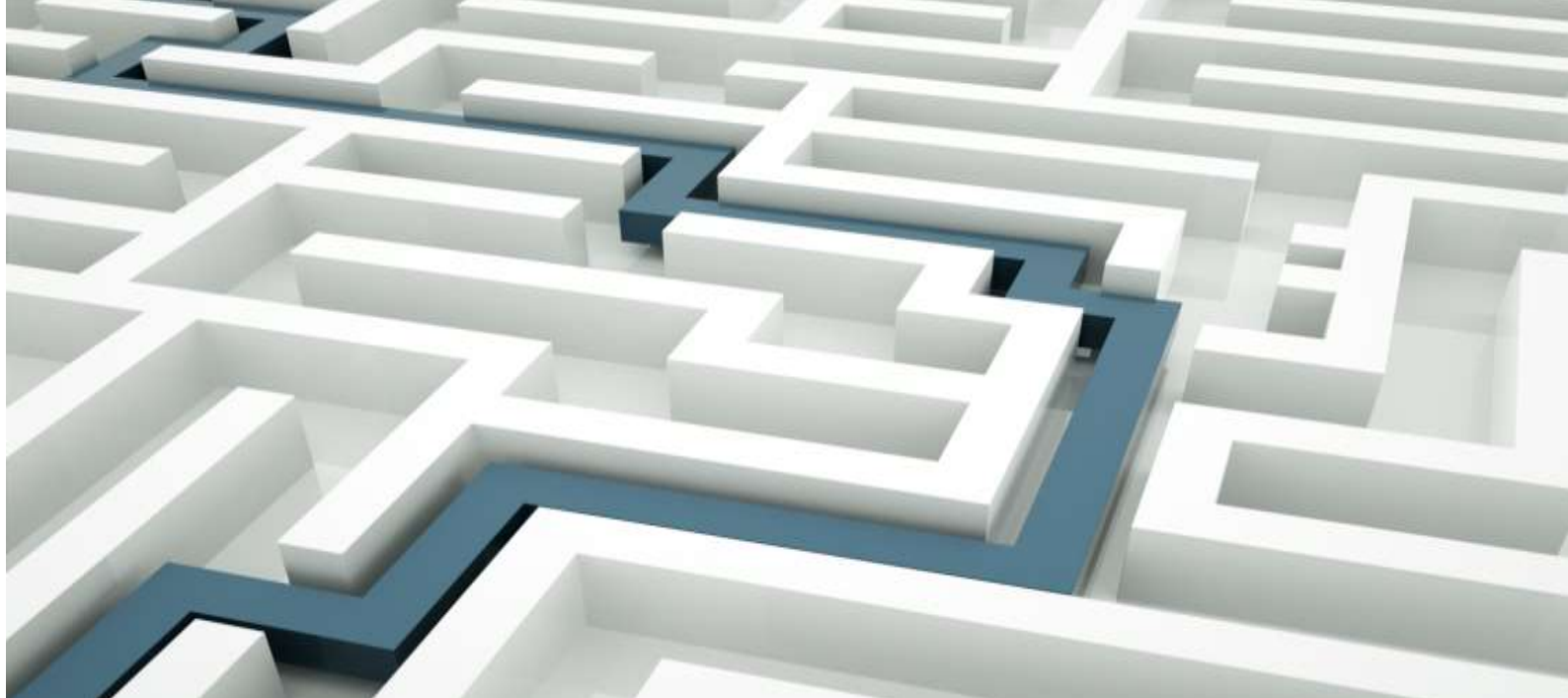


90. Utilizar la línea “Servicio regional de empleo” del Banco Interamericano de Desarrollo, de la Organización Internacional del Trabajo – OIT y del Programa de Empleo, Inclusión y Migraciones del PNUD para financiar los programas de empleo para jóvenes en la región.

Utilizar la línea del Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA, para financiar los proyectos de género y de salud.

91. En cuatro años de gestión, la Oficina de Relaciones Internacionales del Gobierno Regional Piura ha ejecutado exitosamente 50 proyectos de cooperación al desarrollo en alianza con organismos nacionales y del exterior, beneficiando a la población más vulnerable de las comunidades de la costa y sierra de Piura, en especial a la niñez y a la tercera edad.

92. Se creará un \*Fondo para la Innovación Tecnológica y el emprendimiento” con el apoyo nacional e internacional de Universidades, institutos líderes en tecnología, empresas con responsabilidad social empresarial y del Gobierno Nacional. Al término de los cuatro años, se habrán desarrollado exitosamente una cartera de proyectos de innovación dirigido por jóvenes piuranos.



## V.- Transparencia y seguimiento del Plan.

Para dar cuentas a la sociedad sobre nuestras acciones como Gobierno Regional y del cumplimiento de nuestras propuestas realizaremos las siguientes acciones estratégicas:

93. Crearemos la **Oficina de Transparencia** que permita:
  - ✓ Brindar información sobre nuestras actividades.
  - ✓ Recibir todas las denuncias y/o advertencias sobre el desarrollo de nuestras oficinas, funcionarios, proyectos y demás acciones que pongan en evidencia malas prácticas en nuestra administración.
94. Todas nuestras acciones y gastos serán publicados en la página web del Gobierno regional para que los ciudadanos puedan conocer lo que hacemos.
95. Los objetivos y metas propuestos en el Plan serán contrastados periódicamente a través de un sistema de seguimiento del Movimiento Regional Seguridad y Prosperidad.



## VI.- Principales Proyectos de Inversión *Estratégicos* para la región.

Lo que mas existe en nuestra región son extensos documentos de diagnósticos, análisis, propuestas y los proyectos que deben realizarse, sumados a éstos los proyectos que están incluidos dentro del Plan de Reconstrucción.

El ¿Qué hacer? está en extensos documentos elaborados por las entidades del Estado Nacional y Regional, el problema es el ¿Cómo hacerlo? y para su financiamiento que ha sido una de sus principales justificaciones, más aún en un contexto donde el canon petrolero se reduce cada vez más y hemos pensado en aplicar tres medidas para triplicar el presupuesto inicial para inversiones que de un promedio de entre 350 a 400 millones pase a cerca de 1,000 millones de soles anuales y la gestión de recursos adicionales del gobierno central y organismos internacionales. Incorporaremos nuevas fuentes de financiamiento.

Aquí algunos de los proyectos que la Región viene esperando desde años su ejecución, algunos se iniciaron, otros están paralizados, algunos en ejecución y otros en búsqueda de financiamiento y su pronta ejecución.

Principales Inversiones Estratégicas	Monto (Millones USDólares)	Tipo de inversión
Refinería de Talara (culminación)	3500	Pública
Proyecto Hidro-energético del Alto Piura (culminación)	375	Pública
Represa la Peñita y Sistema Pluviales anexos	310	Pública
Sistema de Transporte Monorriel Piura-Catacaos	600	Pública
Modernización Puerto de Paita	270	Pública
Carretera Paita -Tarapoto	280	Pública
Afianzamiento del reservorio de Poechos (culminación)	250	Pública
Planta de fertilizantes (Paita)	700	Privada
Segunda Planta de Fosfatos (Bayovar)	520	Privada
Puerto de Bayovar (Fosfatos)	70	APP
Reservorio La Peñita	310	Pública
Afianzamiento Vilcazán	460	Pública
Hospital de alta complejidad de Piura	455	Pública
Hospital II de apoyo de Sullana	210	Pública
Hospital C de Ayabaca	69	Pública
Hospital C de Huancabamba	72	Pública
150 Kms de vías integradoras en la región	145	Pública
Saneamiento y cambio colectores Sullana	250	Pública
<b>Total de Inversión Grandes proyectos</b>	<b>8,386</b>	



## VII.- Nuestros equipos de trabajo



Equipo "Dimensión Social y Económica"



Equipo "Calidad Institucional y cooperación internacional"



Equipo "Gestión institucional"



## **ANEXO 1**

### **EQUIPO DE PLAN DE GOBIERNO REGIONAL**

Eco, JHONY PERALTA CRUZ  
Arq. PABLO ENRIQUE MARIO ZEGARRA FERREYRA  
Prof. JULIO CESAR JARAMILLO TRELLES

### **EQUIPO TECNICO DE LA DIMENSION SOCIAL Y ECONOMICA**

- Econ. Oscar Moisés Artaza Cardoza (Coordinador)
- Dr. Isabel Najaro Huapaya
- Ps. Susana Velásquez Temoche
- Dra Carmen Farfan Garate
- Ps. Kiria Herrera
- Abog Wilmer Saña
- Dr. Manuel Girón Silva
- Prof. Julio Jaramillo Trelles
- Sr. Aurelio Ramos
- Sra Maricruz Zeta de Montenegro
- Sr. Pedro Yataco Chorres
- Sra Sugey Correa
- Sr. Julio Mario Panta
- Sra Vilma Castro Rugel

### **EQUIPO TECNICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**

- Econ. Jaime Ayosa Rosales: Economista. Especialista en Relaciones Internacionales y Ayuda Oficial al Desarrollo.
- Julio Jaramillo: Profesor. Especialista en Gestión Pública y Planeamiento estratégico.
- Lic. Reyna del Rosario Rosas Yovera: Comunicadora. Especialista en Recursos Humanos y Calidad Institucional
- Lic. Adela Castillo Pasapera: Licenciada en Administración de Empresas Turísticas. Especialista en Dirección, Turismo sostenible y Planes de Desarrollo Turístico.
- Aurelio Ramos Dioses: Especialista en Sindicalismo, Negociación Colectiva, ordenamiento de planillas y Resolución de Conflictos.
- Prospero Berrospi: Ingeniero de Petróleo. MBA en Economía y Dirección de Empresas. Especialista en desarrollo de proyectos energéticos, hidrocarburos, minería y modernización de organizaciones.
- Julio Mario Panta Mendoza: Ingeniero Industrial. Especialista en Administración y manejo de proyectos de inversión.



- Arturo Floriano Quintana: Especialista en Administración de proyectos sociales.

### **EQUIPO TECNICO DE LA DIMENSIÓN DE INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA**

- Alen Saavedra López: Especialista en Electrónica y Telecomunicaciones con más de 6 años de experiencia en Seguridad Electrónica.
- Eduardo Ávila Regalado: Ing. Electrónico, docente de la escuela profesional de Ingeniería Electrónica de la Universidad Nacional de Piura
- Percy Casas: Ing. electrónico y telecomunicaciones, docente de la Universidad Nacional de Piura y Zegel IPae
- Cap. Miguel Concha: Capitán PNP, Comisario del distrito de Castilla año 2016-2017.

### **EQUIPO TECNICO DE LA DIMENSIÓN DE INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA**

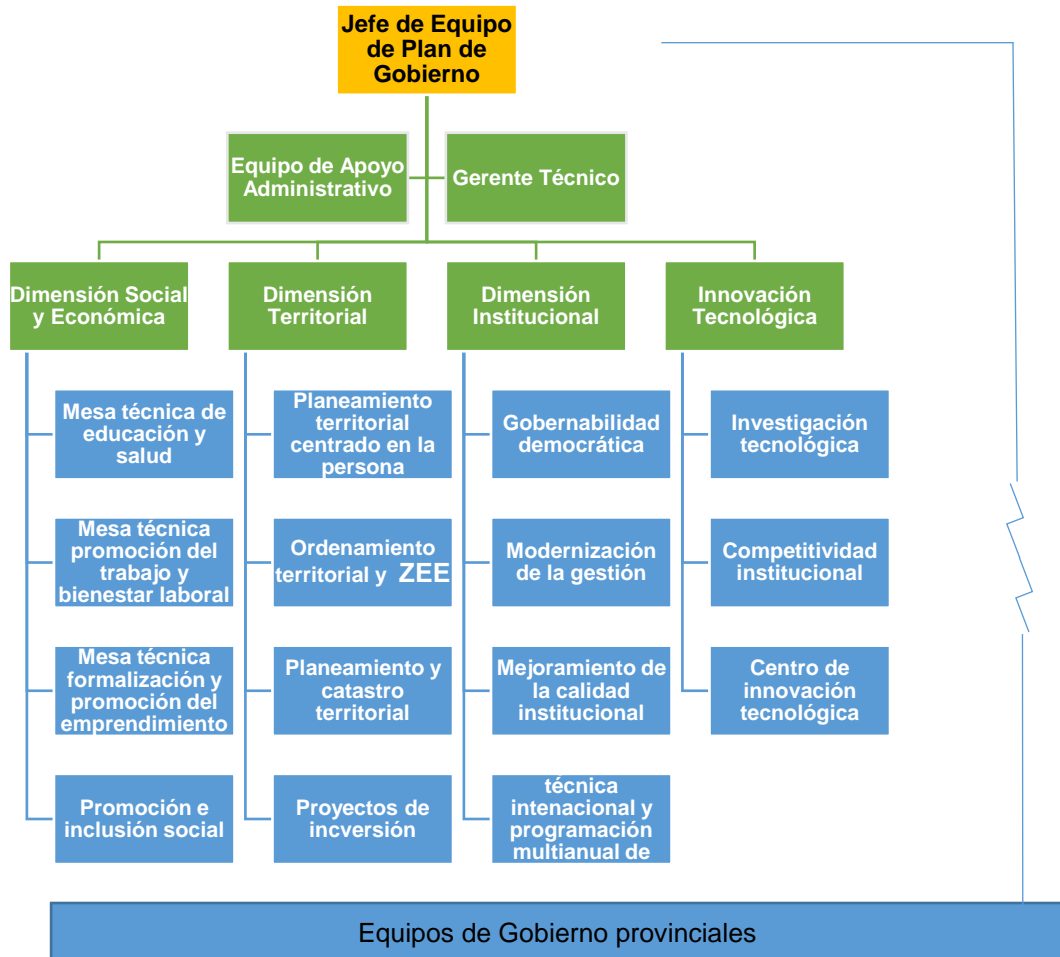
- Abg. Francisco Córdova Sánchez - Coordinador
- Arq. Patricia Peralta Seidova
- Arq. Guillermo Eyzaguirre Cockburn
- Ing. Carolina Peralta Seidova
- Ing. Ronald Cárdenas Bereche
- Ing. Próspero Berrospi Ytahashi
- Ing. Karlom Herrera Peralta





## ANEXO 2

### ESTRUCTURA DEL EQUIPO DE PLAN DE GOBIERNO REGIONAL





### **ANEXO 3**

## **DIRECTIVA QUE DEFINE LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE GOBIERNO DEL MOVIMIENTO "SEGURIDAD Y PROSPERIDAD" AÑOS 2019-2022 REGION PIURA**

### **1. FINALIDAD**

La presente Directiva tiene por finalidad orientar, organizar, sistematizar y elaborar el PLAN DE GOBIERNO del MOVIMIENTO "SEGURIDAD Y DESARROLLO" para el período 2019-2022 de la Región Piura en el nivel regional como a nivel local

### **2. GENERALIDADES**

EL MOVIMIENTO "SEGURIDAD Y PROSPERIDAD" es una Organización de ciudadanos y ciudadanas que se propone con firme decisión participar orgánicamente en el Desarrollo de la Región Piura y que represente una alternativa política que permita desarrollar un espacio político social, en donde se recree las aspiraciones de las grandes mayorías de la población, conjuntamente con las de los empresarios y de los entes académicos, las organizaciones gremiales profesionales, actores micro empresariales y toda forma de organización social; que organizadamente intervengan en el desarrollo regional y local; y cuyas demandas y aspiraciones constituyan los insumos necesarios en tener en cuenta y que se constituyan en un apalancamiento para la sostenibilidad y sustentabilidad de nuestra PROPUESTA DE PLAN DE GOBIERNO.

### **3. DEFINICIONES BASICAS**

PLAN DE GOBIERNO Es el Documento Político cuya propuesta se elabora teniendo en cuenta la Filosofía y los Ideales de nuestra Organización, sociabilizada en espacios sociales de base que permita recoger las expectativas de desarrollo y la esperanza de una vida mejor de nuestra población.

### **PRINCIPIOS Y VALORES**

Es la Filosofía Política del Movimiento "SEGURIDAD Y PROSPERIDAD" que inspiraron a nuestros fundadores y que hoy recogemos y la hacemos nuestra para desarrollarla en el presente Plan y sostenerla en el tiempo con índices de dignidad, transparencia y con propuestas que arriben a Resultados sociales compatibles con nuestra condición de seres humanos que se respetan y comparten nuestras oportunidades de desarrollo.



## **ANALISIS PROSPECTIVO**

*La Prospectiva es la pertinencia de contar con un futuro sostenible en el tiempo, cuya visión estratégica exige una participación decidida y deliberada, que construye una ruta clara, objetiva y socializada que nos permita alcanzar nuestros anhelos y la esperanza de una vida mejor de acuerdo a la vocación de nuestro territorio y a la diversidad de actividades humanas, que debidamente organizadas y en conformidad a los ideales y valores de nuestra sociedad piurana regional y local; nos permita vivir en paz y armonía, donde cada uno de nosotros seamos autores y actores de nuestro propio porvenir para nuestra generaciones futuras.*

## **VISION**

*En función de los escenarios apuestas y una vez sistematizados y consolidados e integrado en un solo escenario se plantea la fotografía de futuro que el movimiento se compromete alcanzar con y para los ciudadanos y ciudadanas en cada nivel de gobierno (regional-local), recomendándose que cada dimensión deberá previamente sistematizar y estructurar su visión de conformidad a cada escenario de cada una de las mesas bajo su responsabilidad; la que posteriormente el responsable de la dimensión sustentará en una plenaria con el concurso de sus integrantes*

## **MISION Y LOS OBJETIVOS GENERALES**

*La Misión y los Objetivos Políticos una vez elaborados en cada Demisión deberán seguir la misma ruta de sustentación que la Misión.*

## **PROPUESTA PROGRAMATICA**

*Concluida las fases anteriores y contando con el plan de gobierno se someterá dicho documento a nuestro líder para su aprobación definitiva y final, salvo los ajustes que él estime por conveniente se deban realizar.*

## **SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

*Aprobada la versión definitiva se constituirá la comisión de seguimiento y evaluación, la misma que será instituida y determinada por nuestro candidato regional, la que tendrá responsabilidad de comunicarle sus apreciaciones y recomendaciones para fines que estime por conveniente; de igual forma en cada provincia y distrito replicara la constitución de tales comisiones para los aportes que estime conveniente alcanzarle al candidato de su jurisdicción; con copia al COREPLAN por principio organizacional.*



#### **4. METODOLOGIA**

*El proceso metodológico es la ruta que se sigue para obtener el documento final, el cual debe ser participativo, inclusivo, democrático, de respeto mutuo entre sus participantes, dialogante y que arribe a conclusiones por acuerdo de sus participantes.*

#### **5. RUTA ESTRATEGICA**

*La RUTA ESTRATEGICA es el conjunto de acciones estratégicas secuenciales que debidamente ordenadas y consensuadas en las mesas de cada Dimensión constituyen el camino a seguir para el logro de los objetivos; transitando por cada uno de los escenarios apuesta pre determinados como resultados del análisis estratégico realizado en cada Dimensión en donde se determina los ejes y las variables estratégicas.*

#### **6. MATRIZ DE CONSISTENCIA**

*Alcanzado este punto el Jefe y el Gerente Técnico conjuntamente con los coordinadores de las DIMENSIONES se reúnen en sección y elabora y estructura la MATRIZ, LA MISMA QUE CON EL CONJUNTO DEL TRABAJO ALCANZADO Y EN UNA PLENARIA SE LE SUSTENTARA A NUESTRO CANDADATO REGIONAL, CANDIDATOS PROVINCIALES Y DISTRITALES PARA RECIBIR SUS APORTES E INCORPORARLAS AL DOCUMENTO PRESENTADO*

#### **7. ESQUEMA GENERAL DEL PLAN DE GOBIERNO**

- I. INTRODUCCIÓN**
  - a. Presentación política del Plan por parte del candidato
- II. IDEARIO**
  - a. Principios y valores que rigen el Plan de Gobierno
- III. VISIÓN DE DESARROLLO**
  - a. Visión del Plan de Gobierno 2019 – 2022
- IV. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO**
  - a. Objetivos estratégicos
  - b. Prognosis del plan
- V. PROPUESTA ESTRATÉGICA: METODOLOGÍA Y MATRIZ ESTRATÉGICA**
  - a. Matriz estratégica
  - b. Ruta estratégica
  - c. Indicadores estratégicos
  - d. Evaluación
- VI. PROPUESTAS**
  - a. Dimensiones del Plan
- VII. PROYECTOS DE INVERSIÓN**
  - a. Proyectos de inversión en un horizonte de 4 años
- VIII. RENDICIÓN DE CUENTAS**



## **8. DE LAS FUENTES DE CONSULTA**

*Las Fuentes escritas y las orales; las escritas están referidas a documentos oficiales existentes y vigentes que se encuentren relacionadas al Desarrollo del territorio, de las personas, la calidad de los servicios, recursos económicos financieros y presupuestales y su calidad de ejecución, de la participación ciudadana en la gestión pública, al comportamiento de los agentes económicos y empresariales en su relación al desarrollo sostenible y sustentable y documentos políticos emitidos y desarrollados por nuestro movimiento y que deban ser tomados en cuenta para fijar el Marco Político de Análisis Conceptual u otras que se considere pertinentes y que puedan ampliar el horizonte de análisis político.*

*Las fuentes orales son aquellas que debemos consultar a los ciudadanos, líderes de opinión, organizaciones sociales, organizaciones de empresarios, académicas y gremiales que cada Dimensión estime por conveniente.*

## **9. PERIODO Y CALENDARIO DE EJECUSIÓN**

- *Enero a marzo 2018.*
- *Reuniones ordinarias: martes, miércoles y jueves.*
- *Horario 7 pm a 10 pm como máximo.*
- *Reuniones extraordinarias: asambleas cuando se estime conveniente a nivel Dimensión; así como las asambleas de todos los integrantes del Coreplan convocadas por el jefe de COREPLAN o el LIDER del movimiento.*

## **10. RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES**

*Aprobada la presente Directiva cada integrante de las mesas temáticas, dimensiones, gerente técnico y el jefe del COREPLAN se sujetan a horarios, lugares pre establecidos para los trabajos y coordinaciones pertinentes; salvo situaciones especiales que obliguen a realizar cambios.*

## **11. EVALUACIÓN DEL PROCESO**

*El proceso de seguimiento y evaluación es permanente cuya responsabilidad atañe a cada uno de los integrantes de las mesas técnicas, los responsables de cada Dimensión, del jefe COREPLAN Y DEL LIDER DEL MOVIMIENTO*

**12. Los aspectos,** *situaciones u actuaciones de los integrantes del COREPLAN que no hayan sido previstas en la presente Directiva serán resueltas por el LIDER del Movimiento y el JEFE del COREPLAN.*

**Eco. JHONY PERALTA CRUZ**

**Arq. PABLO ZEGARRA FERREYRA**



## REFERENCIAS

1. Acuerdo Nacional - *Política 34: Ordenamiento y gestión territorial*
2. Acuerdo Regional Piura. *Lineamientos de Largo Plazo 2007-2021*.
3. Pacto Político por la Gobernabilidad Regional Piura 2015–2018. *Política 3: Desarrollo Territorial Equilibrado*.
4. Plan de Desarrollo Regional Concertado Piura 2016-2021. GR Piura, setiembre 2017.
5. La Zonificación Ecológica Económica (ZEE) de la Región Piura. *Memoria Final*. GR Piura, noviembre 2012.
6. Decreto Legislativo 1252 Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
7. Directiva 02 - 2017 – EF 63.O1 Directiva para la Formulación y Evaluación Invierte Perú.
8. Resolución Ministerial 035=2018=EF.15